

**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

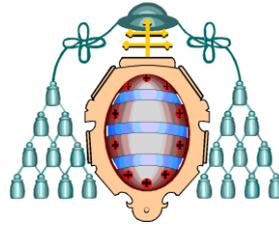
**MEJORA EDUCATIVA Y METODOLÓGICA A  
TRAVÉS DE LA PIZARRA DIGITAL**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Autor: Tania Suárez García**

**Tutor: Pedro Lorca Fernández**

Junio de 2014



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**MEJORA EDUCATIVA Y METODOLÓGICA A  
TRAVÉS DE LA PIZARRA DIGITAL**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Autor: Tania Suárez García  
Tutor: Pedro Lorca Fernández**

Junio de 2014

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>I. Reflexión sobre la práctica docente</b>	<b>6</b>
1. Contexto	7
2. Órganos del Centro	9
3. Relación Máster-Centro	14
4. Reflexión de las prácticas	17
5. Análisis y valoración del currículum oficial	18
6. Propuestas y mejoras innovadoras a partir de la reflexión de la práctica docente	19
<b>II. Programación Didáctica de Economía</b>	<b>20</b>
<b>Introducción</b>	<b>21</b>
1. Contexto	23
2. Objetivos	23
2.1. Objetivos generales de la etapa	23
2.2. Objetivos de la materia	25
2.3. Contribución al Plan Lector	25
3. Contenidos	26
3.1. Selección y Organización	26
3.2. Tipología	26
3.3. Distribución por evaluaciones	29
4. Metodología didáctica	30
4.1. Principios generales en que se basa el modelo didáctico	30
4.2. Las actividades de aprendizaje	31
4.3. Actividades complementarias y extraescolares	32
4.4. Educación en valores	32
4.5. Materiales y recursos didácticos	33
5. Procedimientos de evaluación	34
5.1. Criterios de evaluación	34
5.2. Contenidos mínimos	40
5.3. Instrumentos de evaluación	41
5.4. Examen global y calificación final del curso	41
5.5. Criterios de calificación	42
5.6. Autoevaluación del alumnado	43
5.7. Procedimiento de recuperación	43
5.8. Pérdida de evaluación continua	43
6. Procedimiento de información al alumnado	44
7. Atención a la diversidad	44

<b>8. Evaluación de la práctica docente</b>	<b>45</b>
<b>9. Programación de aula</b>	<b>45</b>
1. La actividad económica y los sistemas económicos	45
2. Producción y sectores económicos	47
3. El intercambio y el mercado	48
4. Macromagnitudes y distribución de la renta.	49
5. Intervención del Estado en la Economía.	50
6. Sistema financiero	51
7. Comercio internacional de la Economía	52
8. Problemas económicos actuales	54
<b>III. Propuesta de innovación e investigación</b>	<b>56</b>
1. Introducción	57
2. Enmarque teórico y justificación del proyecto	59
3. Problemática, contexto y ámbito de aplicación	63
4. Objetivos	65
5. Análisis de los objetivos	65
6. Recursos materiales y formación	68
7. Metodología y desarrollo	69
8. Evaluación de los resultados	74
9. Síntesis valorativa	75
<b>Conclusiones</b>	<b>77</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>78</b>
<b>Anexos</b>	<b>81</b>

## *Introducción*

---

El presente trabajo constituye el Trabajo Fin de Máster del “Máster en formación del profesorado de Educación secundaria obligatoria, Bachillerato y Formación profesional”, impartido en la Facultad de Magisterio de la Universidad de Oviedo durante el curso 2013-2014.

Desde enero hasta abril de este año, he realizado las prácticas docentes en el Instituto de Educación secundaria, Roces. Una gran parte de este proyecto gira en torno a esta experiencia.

En el trabajo, se pueden distinguir tres partes bien diferenciadas aunque como veremos, interconectadas dado que no se tratan como bloques aislados sino como bloques integrados y relacionados. Para su elaboración me he inspirado en todos los contenidos vistos e interiorizados en los diferentes módulos que configuran el Máster y en la experiencia adquirida en el Centro.

La primera parte constituye una reflexión sobre la práctica docente, donde se pretende manifestar la relación existente entre el Máster y la vida en el Instituto asignado. En la segunda parte, se elabora una programación de Economía para un curso escolar. Y en la tercera y última parte, nuestro objetivo es unir la parte teórica y la parte práctica elaborando una propuesta de innovación. Esta propuesta surge precisamente del análisis de necesidades observado durante el periodo de prácticas y que se materializará como se verá más adelante, en la programación docente.

*Todas las denominaciones, contenidas en este proyecto, de cargos y miembros de la comunidad educativa que se efectúan en género masculino, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe o de la persona a la que se haga referencia.*

*En cuestiones de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda;*

*sólo se gana lo que se da.*

Antonio Machado.

---

*I. Reflexión sobre la práctica docente*

---

## 1. Contexto

El Instituto de Educación secundaria donde he realizado las prácticas, es el IES Rocés. Es un Instituto de carácter público situado en la periferia de la villa de Gijón, concretamente en el barrio que le da nombre. Está situado en una de las zonas de gran expansión urbanística en los últimos años.



Figura 1. Imagen del IES Rocés

El edificio se levantó como colegio religioso hace aproximadamente cuarenta años con el nombre de “Nuestra Señora de la Asunción” pero no sería hasta 1978 cuando pasase a ser colegio público. A partir de entonces, se llevaron a cabo las siguientes incorporaciones:

- En el curso 84-85, se incorpora al proceso de experimentación de la Reforma de las Enseñanzas Medias.
- En el curso 86-87, comienzan a desarrollarse los Proyectos Atenea y Mercurio.
- En el curso 89-90 se incorpora el Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación Sociocultural.
- En el curso 91-92 se inicia la implantación anticipada de la L.O.G.S.E.
- Durante el curso 95-96 se inicia la implantación del Programa de Diversificación Curricular.
- En el año 96-97 se incorpora el primer ciclo de la ESO.
- En el curso 98-99 se implanta el Programa de Garantía Social Auxiliar de Ayuda a domicilio y residencias asistidas (enseñanzas extinguidas en la actualidad).
- En el curso 2000-01 se incorpora el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social.
- En el año 2006-07 desaparece el Programa de Garantía Social Auxiliar de Ayuda a domicilio y residencias asistidas.
- Y por último, en 2008-09 se incorpora el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención sociosanitaria, de dos cursos de duración.

Concretamente, el Centro imparte ESO, Bachillerato y un ciclo formativo de grado medio (Atención Sociosanitaria) y dos de grado superior (Técnico Superior en Animación Sociocultural y Técnico Superior en Integración Social).

La relación entre el alumnado y el tamaño del Centro es apropiada. Dispone de aulas materia de música, tecnología, audiovisuales, dibujo, informática, diversificación y aula de idiomas. Existen laboratorios de física, química y biología-geología. También están disponibles aulas taller para el programa de garantía social, para el ciclo formativo de grado medio de atención sociosanitaria y para los ciclos formativos de grado superior. Cuenta con un gimnasio cubierto y con canchas deportivas, algunas cubiertas y otras al aire libre. La biblioteca tiene un total de 17.000 volúmenes y todas las aulas del Centro están equipadas con pizarra digital interactiva, y un ordenador conectado a cañón de proyección para su uso didáctico.

Según la clasificación administrativa que establece la Consejería de Educación en función del número de alumnos, el Instituto Roces es un Centro tipo C puesto que acoge a 405 alumnos. El número de profesores concentrados en el mismo, sería un total de 9 interinos y 39 fijos, siendo la edad media de los mismos de 50 años. Por lo tanto, la plantilla docente es bastante estable; lo mismo sucede con el equipo directivo, el cual se mantiene desde el 2009 sin ninguna modificación.

Al Centro acuden alumnos del barrio de Roces, barrios colindantes como Contrueces, Nuevo Gijón y Pumarín, y un cierto número de alumnos de la zona rural. Sin embargo, dado que en toda Asturias el ciclo formativo de Animación Sociocultural únicamente se imparte en este Instituto, están matriculados también alumnos de otros municipios, justificando así la diversidad del alumnado.

Los centros adscritos al IES Roces serían el Colegio Alfonso Camín, Pinzales, el Piñole y el Noega, siendo las Ursulinas el centro concertado que está bajo su ámbito.

El Instituto acoge a un total de 34 jóvenes de nacionalidades distintas. El alumnado pertenece, mayoritariamente, a familias de clase media y media-baja. En cambio, aquellos que proceden de la zona rural cuentan con mayores recursos económicos. La dedicación profesional de los padres es muy variada. Un grupo significativo se encuentra relacionado con el sector industrial tradicional de Gijón: minería y siderurgia. También hay jubilados, pensionistas y personas sin empleo. Predominan las profesiones que requieren una cualificación media o baja. Como dato relevante, he de resaltar que nuestro Centro se encuentra próximo a la Casa Malva, casa de acogida de mujeres maltratadas cuyos hijos suelen estar matriculados con nosotros. Por regla general, suele coincidir que los adolescentes más conflictivos, con peor comportamiento y bajo rendimiento pertenecen a las familias desestructuradas.

Cambiando de ámbito, han sido varias ya las movilizaciones llevadas a cabo por la comunidad educativa del Instituto, como puede ser en contra de la Red de Centros y en contra de la Guerra de Irak. Se trata de alumnos con una gran conciencia de barrio.

En cuanto a los servicios complementarios, el Instituto tiene contratado un servicio de transporte escolar gratuito orientado al alumnado procedente de la zona rural a cargo de la Consejería de Educación. Cuentan exactamente con tres líneas.

La asignatura propia de mi especialidad, Economía, se imparte en Bachillerato, aunque existe una optativa en cuarto de la ESO de esta misma rama llamada, Empresa Joven Europea.

En Bachillerato únicamente existe un aula para agrupar a todo el alumnado ya que son 29 alumnos en total. Por esta misma razón, los criterios de agrupamiento atienden a los intereses de cada alumnado, en función de su inclinación profesional y en base a esto, se realizan los desdobles oportunos. Concretamente, Economía cuenta con un total de 8 alumnos en segundo de Bachillerato y 10 alumnos en primero de Bachillerato. El hecho de ser grupos pequeños no les da pie a llevar a cabo ningún criterio de agrupamiento aunque se pueden observar fácilmente alguno de los roles del grupo. De los 18 alumnos en total entre primero y segundo de Bachillerato, tres de ellos son extranjeros. Hay una chica dominicana, otra senegalesa y un chico marroquí. Se trata de adolescentes trabajadores, con inquietudes, interesados en formarse, en aprender y seguir estudiando. De hecho, la chica senegalesa llegó a España sin saber prácticamente hablar y el año pasado obtuvo el reconocimiento al esfuerzo y al rendimiento. En general, en ambos grupos, existe una actitud positiva aunque existe una falta clara del componente motivacional.

## 2. Órganos del Centro

En el centro educativo distinguimos los siguientes órganos de gobierno:

### **Equipo directivo**

El equipo directivo del Centro está formado por el director, Alberto García García, la jefa de estudios, María Jesús Suárez de la Villa, la jefa de estudios adjunta, Begoña Seijo Marcos, y el secretario del Centro, Ramón Prada Blanco.

Mi tutora de prácticas, Begoña Seijo Marcos, era la jefa de estudios adjunta al mismo tiempo que profesora de Economía. Su posición dentro del equipo directivo me ha permitido involucrarme en muchos aspectos de la vida del Centro que son ajenos para muchos profesores. He estado en varias de sus reuniones y he podido ver cómo funcionaba y la relevancia de las decisiones que tomaban. Por ello, es especialmente

importante que trabajen de forma coordinada para lograr el buen funcionamiento del centro. De esta forma, y conforme a las instrucciones del director, desempeñaban entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el buen funcionamiento del centro y por la coordinación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Estudiar y presentar al Claustro y al Consejo escolar propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.

- Elaborar y actualizar el proyecto educativo del centro, el proyecto de gestión, las normas de organización y funcionamiento y la programación general anual, teniendo en cuenta las directrices y propuestas formuladas por el Consejo escolar y por el Claustro.

- Realizar propuestas sobre las necesidades de recursos humanos del centro docente.

- Gestionar los recursos humanos y materiales del centro a través de una adecuada organización y funcionamiento del mismo.

- Proponer a la comunidad educativa actuaciones que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran, mejoren la convivencia en el centro y fomenten un clima escolar que favorezca el estudio y la formación integral del alumnado.

- Impulsar y fomentar la participación del centro docente en proyectos europeos, en proyectos de innovación y desarrollo de la calidad y equidad educativa, en proyectos de formación en centros y de perfeccionamiento de la acción docente del profesorado, y en proyectos de uso integrado de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza.

- Potenciar e impulsar la colaboración con las familias y con las instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.

- Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos del centro docente y elaborar la memoria final de curso, teniendo en cuenta las valoraciones que efectúen el Claustro y el Consejo escolar sobre el funcionamiento del centro docente y el desarrollo de la programación general anual.

### **Consejo escolar**

El consejo escolar del Instituto está formado por el presidente, Alberto García García, la jefa de estudios, María Jesús Suárez de la Villa, y el secretario, Ramón Prada Blanco.

Los representantes en el consejo escolar serían los siguientes:

Tabla 1. Representantes del Consejo escolar por sectores.

<b>Profesorado</b>	Alberto Gabriel García Rodríguez Esther Castro Martínez María del Pilar Rodríguez Galán Juan José Pérez Tejedor María del Pilar Blanco Barros Jesús de la Roza Braga Eva Díaz Camblor
<b>Padres y Madres</b>	Maximino Ámez Turienzo Mª José Arboleya Nava
<b>Alumnos</b>	Vlad Florin Serban
<b>Administración y servicios</b>	Rosario Vaquero Fernández
<b>En representación del A.M.P.A.</b>	José Miguel Fernández Álvarez
<b>Ayuntamiento</b>	Javier Bernabé Martín

Según el Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias, artículo 7, las competencias del consejo escolar son:

- Establecer las directrices para la elaboración del proyecto educativo, el proyecto de gestión y normas de organización y funcionamiento del centro docente, de acuerdo con criterios de calidad y equidad educativa.

- Aprobar y evaluar el proyecto educativo, el proyecto de gestión y las normas de organización y funcionamiento del centro docente, que deberán incluir las que garanticen el cumplimiento del plan de convivencia, sin perjuicio de las competencias que el Claustro del profesorado tiene atribuidas en la aprobación y evaluación de la concreción del currículo y de todos los aspectos educativos de los proyectos.

- Aprobar y evaluar la programación general anual del centro docente y el programa anual de actividades extraescolares y complementarias, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente; y aprobar las propuestas de mejora que aconseje la evaluación de dicha programación general anual y del programa anual de actividades extraescolares y complementarias.

- Aprobar el proyecto de presupuesto del centro docente de acuerdo con lo establecido en el proyecto de gestión del centro docente, así como la ejecución del mismo.

- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar y aprobar la obtención de recursos complementarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.

- Participar en la selección del Director o de la Directora del centro docente en los términos que se establecen en el Decreto; ser informado del nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo, así como participar en la evaluación del desempeño de la función directiva.

- Proponer, en su caso, la revocación del nombramiento del Director o de la Directora, previo acuerdo de sus miembros adoptado por mayoría de dos tercios.

- Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro docente, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres o tutores, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.

- Decidir sobre la admisión del alumnado con sujeción a lo establecido en la normativa específica en esta materia.

- Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros docentes, entidades y organismos.

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

- Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro docente y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma.

- Cualesquiera otras que le sean atribuidas legal o reglamentariamente.

### **Claustro de profesores**

Siguiendo el Decreto 76/2007, de 20 de junio, el Claustro estará presidido por el Director o la Directora del centro docente y estará integrado por la totalidad de los profesores y profesoras que presten servicio en el centro. Será reunido, como mínimo, una vez al trimestre y será obligatoria la asistencia de todos sus miembros.

En este caso, el Claustro del profesorado tendrá las siguientes competencias:

- Formular al equipo directivo y al Consejo escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro, de la programación general anual y de las normas de organización y funcionamiento del centro docente.

- Establecer los criterios para la elaboración de la concreción de los currículos, así como de los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual del centro docente.

- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual y decidir las posibles modificaciones posteriores de los mismos, teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas y lo establecido al efecto en el proyecto educativo del centro docente, e informar dicha programación general anual antes de su presentación al Consejo escolar.

- Fijar los criterios referentes a la atención a la diversidad, orientación, tutoría, evaluación y recuperación del alumnado, así como los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado.

- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en el centro docente.

- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.

- Proponer medidas e iniciativas que fomenten la colaboración de las familias para la mejora del rendimiento académico del alumnado y la mejora de la convivencia.

- Informar las normas de organización y funcionamiento del centro docente antes de su presentación al Consejo escolar.

- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

- Promover y proponer iniciativas en el ámbito de la experimentación, investigación e innovación pedagógica y de la formación del profesorado del centro, y elegir a sus representantes en el centro del profesorado y de recursos que corresponda.

- Elegir a sus representantes en el Consejo escolar del centro docente y participar en la selección del Director o de la Directora.

- Conocer las candidaturas a la Dirección y los proyectos de Dirección presentados por los candidatos.

- Conocer las relaciones del centro docente con otras instituciones de su entorno y, en su caso, con los centros de trabajo.

- Conocer la situación económica del centro docente y el desarrollo del proyecto de gestión.

- Cualesquiera otras que le sean atribuidas legal o reglamentariamente.

### Comisión de Coordinación Pedagógica

Por otra parte, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) está integrada por el director, que será su presidente, el jefe de estudios y los jefes de departamento.

En este caso, sus competencias son:

- Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los proyectos curriculares de etapa.

- Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de los proyectos curriculares de etapa y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo del Instituto.

- Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas de los departamentos, del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial, incluidos en el proyecto curricular de etapa.

- Proponer al claustro los proyectos curriculares para su aprobación.

- Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los proyectos curriculares de etapa.

- Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación y el calendario de exámenes o pruebas extraordinarias, de acuerdo con la jefatura de estudios.

- Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar el proyecto curricular de cada etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del rendimiento escolar del Instituto y el proceso de enseñanza.

- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del Instituto, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

## 3. Relación Máster-Centro

A lo largo de estos meses en el Máster, hemos cursado una gran variedad de asignaturas en un periodo bastante corto del tiempo. Realmente, no se ve la verdadera aplicación y la relación que existe entre los contenidos dados y el centro de enseñanza, hasta que realizas las prácticas en el Instituto asignado. Teniendo en cuenta la corta experiencia, aunque intensa, vivida en las prácticas, la relación que he encontrado entre las asignaturas comunes y la vida en el Instituto, han sido las siguientes:

- La asignatura de **aprendizaje y desarrollo de la personalidad** me ha servido mucho desde el punto de vista de la innovación que propongo. Cuando llegue al

Instituto me encontré con una situación bastante generalizada (por lo que me comentaron otros compañeros que habían estado de prácticas en otros centros) que es una falta clara de motivación. No debemos olvidar, que en el Instituto no dejamos de trabajar con personas. Con esto quiero decir que los docentes, además de ser brillantes en su ámbito, necesitan una formación en cuanto a psicología se refiere, para saber cómo reaccionar ante determinadas situaciones. Debemos ganar la confianza y el respeto de nuestros alumnos para poder trabajar de la forma más óptima posible.

- En la asignatura de **aprendizaje y enseñanza** he aprendido a elaborar una programación docente así como a entender lo importante que puede ser dentro de la vida en el centro. Lo que he aprendido en esta asignatura no solamente se queda en el plano teórico, puesto que la programación es el eje de las actuaciones de un docente durante el año escolar. Me he dado cuenta, de lo importante que pueden suponer ciertas cosas como tener una buena planificación sobre la temporalización, o tener bien definida una metodología acorde con tu grupo de aula para garantizar un buen funcionamiento.

- La asignatura de **complementos de formación disciplinar** me ha servido mucho desde el punto de vista de cómo acercarnos a los alumnos. Una cosa es tener los conocimientos necesarios y suficientes para poder impartir una clase de Economía y otra cosa, muy distinta, es saber transmitirlos a unos adolescentes que nunca han dado antes esta materia y desconocen la mayoría de su vocabulario. Me ha servido para saber tratar temas como puede ser, la intervención del sector público en la Economía, desde una perspectiva interesante e incluso estimulante para ellos.

- El objetivo principal de la asignatura de **diseño y desarrollo del currículum** era que fuésemos capaces de realizar una unidad didáctica y comprender los apartados que la configuran. Bajo mi punto de vista, hubiésemos necesitado más sesiones de esta asignatura para poder haberle sacado el máximo partido. En mi caso, lo veía como algo abstracto y hasta que no llegue al Centro y vi alguna unidad, no comprendía del todo cada una de las partes que la confeccionaban.

-**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.** Cuando empecé al Máster no tenía ni idea de las pautas que se debían seguir en una investigación educativa ni de lo que constituía realmente una innovación. Cuando algo no funciona, hay que investigar por qué no funciona y tratar de mejorarlo. Esta asignatura, no solamente me ha servido para comprender esto, sino también para confeccionar la última de las partes de las que se compone este proyecto.

-La asignatura de **procesos y contextos educativos** está dividida en cuatro bloques:

- Características organizativas de las etapas y centros de secundaria.
- Interacción, comunicación y convivencia en el aula.
- Tutoría y orientación educativa.
- Atención a la diversidad.

En estos bloques he aprendido una gran variedad de terminología del ámbito educativo, como puede ser la PGA, el PEC, el PAT...No solamente he aprendido la terminología sino que también, nos han enseñado a analizar estos documentos. Esto ya nos dota de un cierto conocimiento al inicio de las prácticas. Uno de los bloques que me ha parecido más interesantes, es el bloque dos, de interacción, comunicación y convivencia en el aula. Con la profesora que tuvimos pudimos poner en práctica determinadas situaciones comprometidas que podrían llegar a darse en el aula. Se trataba un poco de anticiparnos que las cosas en los centros no son como realmente nos imaginamos y cómo podemos salir de determinadas situaciones. Desde el punto de vista de la tutoría, mi tutora en el Centro no ejercía como tutora en ninguno de los grupos con lo cual no puede ver más allá de lo puramente teórico que aparece en el Programa de Acción Tutorial. Es cierto, que la parte de atención a la diversidad me ha ayudado a comprender determinadas decisiones tomadas por el profesorado o el orientador en el Centro.

-**Sociedad, familia y educación.** Esta asignatura nos enseñó que el entorno es cambiante y que nosotros debemos saber adaptarnos a los momentos. La familia es uno de los componentes más importantes de la comunidad educativa. Nosotros como docentes tenemos una doble función; la de formar y la de educar y, si en una sociedad donde los adolescentes le dan cada vez menos importancia a las cosas y donde cada vez son más irrespetuosos, sin la colaboración de las familias no podemos hacer prácticamente nada.

-La asignatura de **tecnologías de la información y la comunicación** ya nos adelantaba lo importante que era la tecnología en el ámbito educativo en el siglo en el que estamos. Como mencionamos antes, el contexto es cambiante y nosotros debemos saber adaptarnos a cada momento. En este sentido, la sociedad el siglo XXI está inmersa en el mundo de la información y la comunicación y nosotros debemos de saber cubrir sus necesidades. Esta asignatura me ha servido mucho para poder confeccionar, como se verá más adelante, mi proyecto de innovación.

- El **prácticum I.** Lo mejor del Máster ha sido esta experiencia dado que era mi primera incursión en un Instituto como profesor y no como alumno. Para la evaluación de esta asignatura también hemos tenido que revisar y analizar una gran variedad de documentos. En el siguiente apartado, comentaré la relación entre las prácticas y el Máster, sin embargo, adelanto aquí que sin el contenido teórico no hubiese podido disfrutar y aprovechar, de la misma manera, la estancia en el Centro. Todo ha sido necesario para enriquecer y mejorar nuestro proceso de aprendizaje.

A lo largo de estos meses, me he preguntado si podría llegar a cumplir mi sueño de ser docente con todos los requerimientos exigidos en el Máster. El mundo educativo siempre ha sido un mundo que me llamaba la atención, sin embargo, no sabía el trabajo que implicaba ni la cantidad de contenidos nuevos a los que me enfrentaba como

pueden ser las Programaciones docentes, las Unidades didácticas... Ahora sí me veo capaz y con muchas ganas de poder trabajar en lo que realmente me gusta, la docencia.

Por último, me gustaría resaltar que uno de los aspectos que más trabajo me ha costado, es la comprensión del estado cambiante de las leyes educativas.

## 4. Reflexión de las prácticas

El comienzo de este Máster no fue fácil puesto que me introdujeron en un mundo que desconocía, el de la docencia. Sin embargo, tanto mi Diplomatura en Empresariales como el Máster en formación del profesorado, me han proporcionado herramientas suficientes para conocer la importancia de las instituciones, la normativa y el complicado entramado de las competencias en el desarrollo social de la ciudadanía.

Como siempre tuve claro a lo que me quería dedicar, nunca duda en la realización de este Máster en un año, a pesar de que lo alternaba con trabajo. Durante la primera parte de esta experiencia, me vi un poco sobrecargada en cuanto a los trabajos se refiere. Son muchas asignaturas divididas en varios módulos impartidos por diversos docentes. Esto hace que en cada uno de los módulos nos exigieran una gran variedad de trabajos lo que ha requerido un tiempo bastante elevado. Muchos de estos trabajos han tenido un fuerte componente grupal con lo que he aprendido la importancia del trabajo en equipo, del trabajo cooperativo. Por otra parte, la gran diversidad de docentes para una misma asignatura las convierte, en muchas ocasiones, en formación rígida y poco clara perdiendo la relevancia que tienen.

Como aspecto realmente positivo he de destacar los debates enriquecedores realizados en el aula. En muchas asignaturas, al principio, nos juntábamos en el mismo aula diversas especialidades para impartir distintos módulos. Esta heterogeneidad es uno de los aspectos más importantes con lo que me he encontrado puesto que los puntos de vista de las distintas titulaciones, se observaban claramente pudiendo aportarnos formas de ver las cosas diferentes, en las que nunca nos habíamos percatado.

Sin duda alguna, las prácticas han supuesto una de las experiencias más estimulantes, reconfortantes e importantes del Máster ya que es donde se tiene la oportunidad de experimentar en qué consiste realmente la labor docente. En el Máster, nos han enseñado las cosas más extremas con las que nos podíamos encontrar en el centro educativo, por eso, no ha tenido nada que ver lo que yo me esperaba del Centro con lo que luego, me he encontrado.

El grupo de alumnos a los que impartía clase, era un grupo reducido con lo que pude poner en práctica la mayor parte de las actividades que me propuse. También, el hecho de que fuera un grupo reducido me sirvió para analizar los distintos comportamientos y poder centrarme en los problemas que tenía cada uno. Al ser de los alumnos más mayores del Centro ya tienen otro tipo de comportamiento y me han

ayudado en todas la tareas que les he encomendado, participando activamente y entusiasmados en su realización.

Desde el punto de vista del Centro, cuando comencé las prácticas pensé que me sentiría como una “intrusa” y al contrario, desde el primer día me trataron como una profesora más. Me incorporaron en sus formaciones, en sus actividades, me dejaron participar en otras clases, pude acudir a claustros, a juntas de evaluación y pude absorber mucha información acerca de la dirección del Centro. Me he encontrado con docentes con ganas de enseñarme lo que saben. De esta forma, he intentando absorber lo mejor de cada uno para poder crecer como persona y como profesional. Y sé que además de llevarme esta experiencia inolvidable, me quedo con la amistad de muchas de las personas con las que me he encontrado.

La mayoría de las cosas, las he aprendido en el Instituto de prácticas porque el Máster queda en mucho contenido teórico y no se sustenta con ninguna base práctica. Sí que es cierto, que ese contenido teórico es necesario, dado que te ayuda a abordar de manera más consciente y segura la docencia. No obstante, me parece que las prácticas en el Centro han sido también cortas ya que realmente dos meses y medio no nos sirven para poder observar los problemas reales que existen ni poder confeccionar este proyecto como me gustaría.

Al acabar este Máster, he de reconocer que mi percepción sobre la docencia ha cambiado. No solamente he modificado mi visión sino que también conozco mucho mejor la vida del centro escolar con todos los trámites y documentos que conlleva para su buen y correcto funcionamiento. Se trata de una labor constante puesto que no se empieza a las 9.00 y se finaliza a las 14.00 horas, sino que a lo largo del todo día estamos buscando aplicaciones prácticas a los conceptos que estamos viendo en el aula para poder enriquecer nuestra labor docente.

## 5. Análisis y valoración del currículum oficial

Como he comentado antes, dos meses y medio de prácticas no nos permite adquirir los conocimientos necesarios para poder analizar correctamente algunos aspectos y éste, es uno de esos casos.

El currículum de la materia de primero de Bachillerato, pretende proporcionar al alumnado algunos instrumentos que le ayuden a la comprensión del mundo contemporáneo y le posibiliten a una toma responsable de decisiones en su desempeño personal y social. El análisis que he podido hacer del mismo en la asignatura de Complementos de formación, me parece correcto. Sin embargo, no puedo concretar más en este aspecto desde el punto de vista práctico. No sé si los contenidos, tanto conceptuales, como procedimentales, como actitudinales, contenidos en el mismo, son acordes con el tiempo que tenemos durante el curso escolar. No obstante, he preguntado

durante mis prácticas la opinión a mi tutora y me ha trasladado que sí da tiempo a concretar en todos los aspectos que recoge el currículum oficial. Desde este punto de vista, los contenidos y los objetivos oficiales me parecen adecuados. Si tuviera que proponer algún cambio, serían los siguientes:

- Profundizar más en algunos temas como puede ser la interpretación de datos estadísticos.

- La verdadera inclusión de los alumnos en el mundo tecnológico.

- Y por último, tratar el carácter transversal de nuestra asignatura con otras, como un objetivo primordial y verdaderamente importante. Los alumnos deben darse cuenta de que las asignaturas no son bloques aislados sino que unas necesitan de las otras, para su correcta comprensión.

## 6. Propuestas y mejoras innovadoras a partir de la reflexión de la práctica docente

Tras observar el ambiente del Instituto en general y de mi grupo de aula en particular, me propuse la innovación educativa que en el tercer apartado de este proyecto se analizará con más detenimiento. Observé que los alumnos no estaban motivados con la materia y me propuse cambiar la situación acercándome más a ellos, a través de una herramienta muy afín a los mimos.

Como ya comentamos la sociedad el siglo XXI está cada vez más inmersa en el mundo de la información y la comunicación. Desde este punto de vista, y aprovechando los recursos existentes, las pizarras digitales interactivas, me propuse un cambio en la metodología de aula.

Sin embargo, por muy atractiva y ventajosa que pueda parecer la pizarra digital, este medio tecnológico no genera por sí mismo un cambio en la metodología. Por tanto, si se quiere desarrollar todo su potencial, es necesario plantearse su utilización con arreglo a planteamientos pedagógicos adecuados y a criterios de rentabilidad y eficacia didáctica. Lo que nos tenemos que plantear es que el cambio de la pizarra de tiza a la pizarra interactiva, debe suponer más que la proyección de un libro en la pared.

La innovación no es un acto sino un proceso interno, que desemboca en unos resultados también de índole interna. Se admite como nuevo algo que ya ha sido conocido o utilizado en otros tiempos o situaciones, pero que ahora se utiliza en nuevas circunstancias, con diferentes finalidades, en diversas combinaciones...

---

## *II. Programación Didáctica de Economía*

---

## Introducción

La Economía estudia los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. La materia se estructura en tres ejes centrales: la producción, o actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso y el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes.

En nuestra sociedad, cada día más compleja, las personas han de afrontar a lo largo de la vida diversas situaciones en el ámbito social y laboral de marcado carácter económico, teniendo que tomar multitud de decisiones como consumidores, contribuyentes, trabajadores, empresarios, inversores o como ahorradores, muchas de esas decisiones son de gran trascendencia para la vida personal y familiar, laboral o empresarial.

Además de esta dimensión, las cuestiones económicas tienen también una clara dimensión social: la inflación, el paro, las variaciones de los tipos de interés, el déficit público, las políticas económicas de nuestros gobiernos, la globalización, la llamada nueva Economía, la aparición y desarrollo de Internet en el ámbito de la empresa, son temas de debate en la sociedad actual y objeto de propuestas por parte de los diferentes grupos sociales y políticos. Estas propuestas, en una sociedad democráticamente avanzada, piden a los ciudadanos y ciudadanas una valoración razonada y a menudo un posicionamiento ante diferentes alternativas.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar al alumnado algunos instrumentos que ayuden a la comprensión del mundo contemporáneo y posibiliten una toma responsable de decisiones en su desempeño personal y social.

Si bien en la Educación secundaria obligatoria, la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos que se explican desde el contexto social en que se originan y que a su vez contribuyen a interpretarlo.

Las consideraciones anteriores justifican la inclusión de esta disciplina en el currículo de Bachillerato como materia propia del Bachillerato de Ciencias sociales, ya que permite a los alumnos y alumnas adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como el desempleo, la desigualdad de acceso de las mujeres a las actividades económicas remuneradas y la compensación desigual de las mismas, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias

de la globalización, etc. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la sociedad y de la función que desarrollarán en un futuro, como generadores de renta, consumidores y electores ante distintas políticas económicas y sociales.

Hay razones de carácter propedéutico que justifican también la presencia de esta materia en el Bachillerato. El estudio de la Economía contribuye a preparar y a orientar para estudios posteriores: tanto a ciclos formativos de formación profesional de grado superior como a estudios universitarios.

La Economía, como el resto de las materias, no es una disciplina independiente y necesita para su comprensión de otras ciencias: de la Sociología, en cuanto que estudia a los grupos sociales; de la Historia, por los conocimientos de las experiencias en diferentes épocas; de la Política, como fundamental análisis de los comportamientos de las sociedades; de la Filosofía, como herramienta fundamental en la teoría del conocimiento; de las Matemáticas para el estudio de datos; de la Psicología, en cuestiones relacionadas con la conducta humana ante situaciones de necesidad, elección, etc.; de la Geografía, pues presta a la Economía una gran ayuda y es a la vez uno de sus mayores condicionantes (las infraestructuras, clima, localización, etc.).

Considerando la Economía como uno de los múltiples campos del saber para el análisis e interpretación de la realidad, se han seleccionado contenidos de alto poder explicativo que dan respuesta a dificultades tales como la comprensión de informaciones recibidas a través de noticias, datos e indicadores de carácter económico, así como la relación entre las distintas teorías micro y macroeconómicas con la realidad socioeconómica diaria de las Economías domésticas y de la Economía del país.

La materia se estructura en nueve bloques. En el primero se incluyen los contenidos comunes. Del segundo al cuarto bloque se plantea el concepto de Economía, el papel que los distintos agentes económicos (familias, empresas y sector público) desempeñan en la actividad económica y las características de los sistemas económicos. También se estudia el mercado como mecanismo de asignación de los recursos.

El bloque quinto, sexto y séptimo aborda cuestiones relativas a la determinación de las macromagnitudes, el papel del sector público y la financiación de la Economía.

Los dos últimos bloques tratan los aspectos de la Economía a escala internacional y el análisis de los grandes problemas económicos actuales.

Para impartir la materia se sugieren procedimientos de investigación y observación que hagan aplicable lo aprendido a la vida real para evitar un grado de formalización excesivo y sobrecargado de contenidos conceptuales.

Admitiendo que la Economía juega un papel central en la configuración de valores y actitudes, adquieren especial relevancia los contenidos actitudinales relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la igualdad en el reparto de tareas entre hombres y mujeres; la valoración del papel social y económico de las actividades domésticas no

remuneradas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida y el desarrollo sostenible; la actitud crítica ante las desigualdades económicas y ante el consumo como un fin en sí mismo, etc.<sup>1</sup>

## 1. Contexto

El contexto para el que elaboramos esta programación docente es el mismo que comentábamos en el apartado anterior.

Únicamente, hago hincapié en el hecho de que el Departamento de Economía no existe formalmente en la configuración de los órganos de los centros educativos del Principado de Asturias. Solamente se reconocen las horas lectivas para realizar las labores propias del Jefe de Departamento, tales como la asistencia a las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (a la que asisten los Jefes de Departamento, Director y Jefe de Estudios), elaboración y revisión de programaciones, coordinación de las actividades docentes de los miembros del departamento...

## 2. Objetivos

Dentro de este epígrafe se recogen los objetivos generales de la etapa, los objetivos de la materia y por último, la contribución al plan lector. Éste último se incluye aquí dado que se considera como un objetivo más dentro del curso escolar que nos ocupa.

### 2.1. Objetivos generales de la etapa

Según el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, se establecen los objetivos generales del Bachillerato donde se contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

---

<sup>1</sup> Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, se establecen además de los anteriores, dos objetivos más:

a) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultura, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

b) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

## 2.2. Objetivos de la materia

El Decreto 75/2008, de 6 agosto, especifica que la enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

a) Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

b) Manifiestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.

c) Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.

d) Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

e) Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la Economía española y europea en el contexto económico internacional.

f) Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad y comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.

g) Interpretar los mensajes, datos e información que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.

h) Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

i) Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación.

j) Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

No contemplo la contribución a las competencias básicas puesto que los alumnos a los que me dirijo ya han adquirido conocimiento de acuerdo a las mismas.

## 2.3. Contribución al Plan Lector

La lectura es una destreza transversal al currículo, que responde al objetivo de leer para aprender. Con el plan lector se pretende revitalizar la capacidad de comprender e interpretar una amplia variedad de textos económicos, relacionándolos con el contexto en el que aparecen, de manera que el alumnado sea capaz de

recuperar información, de reflexionar sobre las intenciones de los escritos, de reconocer los recursos utilizados y de tener una valoración crítica de los mismos.

Desde este punto de vista, y considerando que los alumnos es la primera vez que cursan la asignatura de Economía, el libro de texto será leído en clase por ellos acompañado por supuesto, de la explicación del docente. No solamente se leerá el libro sino que también se realizara la lectura y el análisis de determinados textos económicos. El objetivo es que los alumnos se familiaricen con el vocabulario económico y a su vez, se fomente el hábito de la lectura.

## 3. Contenidos

### 3.1. Selección y Organización

La selección de los contenidos quizá sea uno de los trabajos más complicados puesto que tenemos que ser realistas en cuanto al tiempo del que disponemos. La justificación de los contenidos elegidos obedece a que el alumnado adquiera una serie de principios, habilidades y valores. Muchos alumnos es la primera vez que se aproximan a la Economía. Es por eso, que considero oportuno empezar por temas generales, no muy complejos a fines a ellos, para que puedan observar la práctica en la vida cotidiana de los conceptos enseñados en el aula. Iremos avanzando desde estas líneas generales y fáciles de observar, hacia conceptos y habilidades más complejas y más difíciles de analizar. Con esto se pretende que ellos mismos puedan tener una opinión propia acerca de cada una de las unidades vistas en el aula y sobre todo acerca de situaciones actuales.

Según el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, los contenidos que se deben impartir en Economía de primero de Bachillerato serán los que se enumeran a continuación.

### 3.2. Tipología

La concepción de los contenidos académicos ha ido variando a lo largo de los años. Anteriormente el resultado académico se basaba en que el alumnado memorizase un sinnúmero de conceptos. Hoy en día, no es mejor quien sabe más conceptos, sino el que es capaz de interiorizarlos y trasladarlos a su vida cotidiana. El verdadero aprendizaje significativo es aquel aprendizaje que se realiza comprendiendo y que permite relacionar. Esto hace que no solamente hablemos de hechos, conceptos y principios (contenidos conceptuales) sino también de habilidades y destrezas del saber hacer (contenidos procedimentales) y de los valores y actitudes (contenidos actitudinales).

A continuación se detallan los contenidos de la programación de acuerdo con el criterio descrito anteriormente.

**Contenidos conceptuales:**

- Economía y escasez.
- La Economía como ciencia y su relación con otras ciencias.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales.
- El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- El coste de oportunidad.
- Relaciones de intercambio y evolución histórica.
- Los sistemas económicos.
- Economía y territorio.
- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La empresa y sus funciones.
- Sectores predominantes en la Economía asturiana, nacional e internacional.
- Actividad económica y población.
- Economía sumergida y Economía doméstica.
- Importancia de las actividades económicas domésticas y otras actividades no remuneradas.
- Oferta, demanda, equilibrio de mercado y fijación de precios.
- Funcionamiento y efecto que producen el precio y la cantidad en los distintos modelos de mercado.
- Relación entre el consumo, el ahorro y la inversión.
- Limitaciones de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad. Índice de Desarrollo Humano.
- El papel del sector público en la Economía.
- La política económica y sus instrumentos.
- Tipos de déficit. Valoración de sus consecuencias.
- Funcionamiento, tipología y creación del dinero.
- Valor del dinero. Indicadores de su variación. Inflación y deflación.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Funcionamiento del mercado de divisas y sus efectos sobre los tipos de cambio.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales.
- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El medio ambiente considerado como recurso sensible y escaso.
- Evaluación de las consecuencias de los distintos modelos de consumo.
- Desigual reparto de la riqueza. Feminización de la pobreza.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y las posibles vías de solución.
- La deuda externa.
- Medidas favorecedoras de la equidad.

**Contenidos procedimentales:**

- Utilización de fuentes de información diversas en procesos básicos de indagación e investigación y habilidad para discriminar información no relevante.
- Habilidad para trasladar al lenguaje oral o escrito información presentada en lenguaje económico.
- Participación en diálogos y debates, utilizando información suficiente, rigurosa y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las de los demás.
- Obtención y análisis del coste de producción y del beneficio.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de noticias económicas relativas a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
- Representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda y sus situaciones según oferentes y demandantes.
- Análisis de mercados reales y de las consecuencias de variaciones en las condiciones de su oferta o demanda.
- Interpretación de la riqueza nacional e individual.
- Obtención del Producto Nacional y cálculo e interpretación de las principales magnitudes relacionadas.
- Análisis de los componentes del presupuesto público.
- Interpretación de políticas fiscales y sus efectos.

- Medición y análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Interpretación de los componentes de la balanza de pagos.

**Contenidos actitudinales:**

- Análisis crítico ante las desigualdades económicas y sociales.
- Actitud ante situaciones discriminatorias.
- Evaluación personal de las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad vida.
- Valoración y repercusión en los consumidores de los límites del mecanismo del mercado.
- Consideración de la distribución de la renta.
- Valoración de los efectos del desarrollo del Estado de bienestar.
- Opinión acerca de las políticas monetarias, y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Interpretaciones de mercado de trabajo en relación con el desempleo.

Los contenidos procedimentales y actitudinales no se impartirán como un bloque aislado sino que suponen un bloque común ya que es el eje central sobre el que giran la totalidad de las unidades didácticas.

### **3.3. Distribución por evaluaciones**

La asignatura de Economía de primero de Bachillerato cuenta con cuatro horas lectivas semanales, cuya distribución sería la siguiente:

**Tabla 2.**  
**Distribución de las horas semanales de Economía en bachiller.**

<b>Día de la semana</b>	<b>Horario</b>
Lunes	13:30-14:25
Martes	13:30-14:25
Miércoles	9:20-10:15
Jueves	12:35-13:30

A través del calendario escolar 2013-2014 sabemos que el presente año escolar perderemos las siguientes sesiones de clase:

Lunes 9 de diciembre: La Inmaculada

Lunes 3 y martes 4 de marzo: Carnaval.

Del lunes 11 al jueves 18 de abril: Semana Santa.

Jueves 1 de mayo y 2 de mayo: Día del trabajo.

Con la información anterior procedemos a la distribución de unidades didácticas por evaluaciones:

**Tabla 3.**  
Distribución de las unidades didácticas por evaluaciones.

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Unidad didáctica</b>
<b>Primera Evaluación</b>	1. La actividad económica y los sistemas económicos.
	2. Producción y sectores económicos.
	3. El intercambio y el mercado.
<b>Segunda Evaluación</b>	4. Macromagnitudes y distribución de la renta.
	5. Intervención del Estado en la Economía.
	6. Sistema financiero.
<b>Tercera Evaluación</b>	7. Comercio internacional de la Economía.
	8. Problemas económicos actuales

## 4. Metodología didáctica

### 4.1. Principios generales en que se basa el modelo didáctico

La metodología hace referencia a los criterios y decisiones que determinan la organización de la acción didáctica en el aula. Resulta evidente que la metodología va a depender tanto de la variedad de los contenidos planteados para todo el curso escolar, como de la variedad de los alumnos a los que nos dirigamos. Sin ir más lejos, el ritmo de aprendizaje de cada alumno es distinto, lo que conlleva a emplear distintas estrategias didácticas. En este caso, emplearemos:

- **Estrategias expositivas.** Los alumnos nunca han cursado una materia de estas características. En este sentido, el profesor actuará como un guía permitiendo al alumnado adquirir nuevos conocimientos. Con el fin de evitar que los alumnos aprendan de forma memorística y repetitiva se presentarán los contenidos de forma coherente y clara intentando conectarlos siempre con sus ideas previas. También se conectarán los contenidos con la realidad más cercana del alumno a fin de conseguir un verdadero aprendizaje significativo.

- **Estrategias de indagación.** En cualquiera de los casos, se pretende llevar a cabo una lección magistral participativa. La intención es involucrar a los alumnos en su propio aprendizaje. Siempre que sea posible, se les planteará situaciones reales, para potenciar su participación tanto de forma individual, como en grupo (no más de 5 personas) fomentando el trabajo cooperativo. Consiste en crear un proceso de aprendizaje reflexivo, planteando posibles problemas y soluciones. De esta forma, se pretende fomentar la creatividad de los alumnos.

Por otra parte, resulta necesario que el alumno alcance el conocimiento del significado de los conceptos económicos en el dominio del lenguaje oral, tanto en el aspecto comprensivo como en el expresivo. Se trata de hablar de una forma rica, fluida y coherente y perfeccionar la escucha crítica y selectiva.

Considerando que la metodología es una de las partes esenciales de una programación, he planteado, como he comentando anteriormente, mi innovación en esta línea. Cuando estuve en el Centro de prácticas pude observar que tanto los alumnos como los docentes en su mayoría están desmotivados. Una de las razones es la rutina metodológica. Los docentes deben satisfacer las necesidades de una escuela cada vez más tecnológica. En este sentido, además de manejar diferentes textos, manuales, medios audiovisuales, y prensa en otros, para intentar acercar los contenidos a los alumnos, considero que es importante sacar partido a todo mobiliario con el que cuenta el aula. Un gran proyecto que ha supuesto mucho dinero por parte del ministerio fue dotar a los Institutos de pizarras digitales. El cambio metodológico que proponemos y que detallaremos más adelante se basa en el uso de esta herramienta.

## 4.2. Las actividades de aprendizaje

Se trata de actividades coherentes que se organizan para que el alumnado desarrolle, mediante la puesta en práctica, sus propias capacidades y consiga un aprendizaje significativo. Se deben evitar, en cualquier caso, las actividades monótonas, poco variadas y excesivamente largas para evitar la desmotivación del alumnado. En este sentido, se contemplan distintos tipos de actividades:

- **Actividades de detección** de conocimientos previos. Estas actividades nos ayudarán a orientar el trabajo con nuestros alumnos.

- **Actividades de motivación.** Con estas actividades buscamos fomentar la predisposición de los alumnos y la curiosidad y ganas de aprender.

- **Actividades de desarrollo.** Se trata de actividades que supongan la puesta en práctica de los procedimientos vistos en el aula.

### **4.3. Actividades complementarias y extraescolares**

Éstas son actividades esenciales para la formación integral de los alumnos. También sirve para que vean que realmente existe una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula. En función de la disponibilidad de las fechas y el desarrollo del curso se proponen para el curso 2013/2014 las siguientes actividades:

La primera visita, consiste en ir a Valnalón para trabajar el tema de la educación emprendedora. Los objetivos de esta visita serían:

- Paliar la falta de una cultura y actitud emprendedora entre los jóvenes.
- Favorecer el desarrollo de los rasgos propios del espíritu emprendedor.

-Trabajar la capacidad de crear, de asumir riesgos, liderar, motivar, comunicarse, negociar, tomar decisiones, planificar...<sup>2</sup>

La segunda visita consistiría en ir a Decathlon de Gijón. En este caso los objetivos serían:

- Conocer su actividad propia como grupo.
- Analizar el funcionamiento de los puntos de venta.
- Determinar las tareas desempeñadas por cada puesto de trabajo.

Para realizar las visitas será imprescindible el uso del transporte público como medio de transporte. El Instituto asumirá el cargo del servicio en función de la disponibilidad de fondos.

### **4.4. Educación en valores**

Durante el curso escolar el objetivo no es únicamente que los alumnos adquieran una serie de conceptos, procedimientos y actitudes sino que también se formen como personas de acuerdo a una serie de valores. No debemos de olvidar, que muchos aspectos de la vida cotidiana trascienden del ámbito académico. En este sentido, los temas transversales que trataremos son los siguientes:

---

<sup>2</sup> Valnalón (2009). *Valnaloneduca*. Recuperado el 15 de febrero de 2014, de <http://www.valnaloneduca.com/>

- **Educación del consumidor.** En el bloque 1 y 8 se trabajarán valores y actitudes relacionadas con técnicas de comunicación que afectan a la creación de necesidades ficticias.

- **Educación para la paz.** En los bloques 8 y 9 se habla sobre cómo solucionar los problemas de individuos y grupos a nivel nacional, o a nivel internacional, promoviendo actitudes pacíficas por encima del conflicto.

- **Educación para la salud y educación ambiental.** En el primero y en el último de los bloques se tratan aspectos relacionados con la conservación del medio ambiente y cómo influye esto a la calidad de vida.

- **Educación para la igualdad entre individuos y razas en general y entre los sexos en particular.** Estos valores se trabajarán especialmente en los bloques 6 y 9 mediante el análisis de actitudes de igualdad y solidaridad.

Finalmente, todos estos valores están relacionados con la **educación moral y cívica.**

#### 4.5. Materiales y recursos didácticos

El recurso didáctico es un instrumento que ayuda al aprendizaje. La elección de los recursos dependerá en cada momento de lo que mejor se adapte a los contenidos, a nuestros alumnos y a los objetivos que pretendemos alcanzar. En el aula se utilizarán tanto recursos o medios escolares como recursos o medios simbólicos.

**Los recursos o medios escolares** propios del centro son aquellos cuya finalidad es la colaboración en los procesos de enseñanza, como pueden ser las aulas de informática, la biblioteca (de donde obtendrán libros propios de Economía), las pizarras digitales y las pizarras de tiza.

Por otro lado, **los recursos o medios simbólicos** son aquellos que se utilizan para aproximar la realidad al estudiante, a través de símbolos o imágenes:

- Como material impreso: textos, libros, fichas, cuadernos, prensa y revistas económicas. El libro de texto que se seguirá durante el curso escolar será el de Economía 1º Bachillerato de Editorial Editex. Hemos seleccionado este proyecto puesto que cumple los objetivos marcados anteriormente. Sin embargo, no nos ceñiremos únicamente a un manual, sino que también emplearemos los siguientes, ya sea para profundizar o reforzar en algunas cuestiones:

▪ Tamames, R., Sastre, J., Rueda, A., (2008). *Economía*. Madrid: Oxford Educación.

▪ Muñoz, M. A., (2008). *Economía*. Barcelona: Anaya.

▪ Ortiz, F., Mantilla, I., Rodríguez, Y., Vilardell, L., (2008). *Economía*. Madrid: Edebé.

▪ Espino, O., Perales, A., (2008). *Economía*. Santillana.

▪ Belso, J.A., Perales, D., (2010). *Economía*. Madrid: Pearson.

- Como medios tecnológicos, en función del canal tenemos:
- Recursos icónicos: diapositivas.
- Recursos audiovisuales: presentación power-point, cine, vídeo y televisión
- Recursos interactivos: informática.

Este tipo de materiales tiene la ventaja de atraer la curiosidad del alumno porque en los hechos que trata a veces tienen intereses personales.

## 5. Procedimientos de evaluación

### 5.1. Criterios de evaluación

1. *Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.*

Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Además, se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la Economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.

2. *Identificar las características principales de la estructura productiva española y asturiana. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la producción, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la Economía y el mercado de trabajo.*

La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. También se pretende evaluar si se reconocen las características generales de la estructura productiva de nuestro país y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global.

3. *Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.*

Este criterio persigue verificar la capacidad de analizar y valorar los efectos del funcionamiento, no solo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.

4. *Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que*

*presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.*

A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus relaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el índice de desarrollo humano.

5. *Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.*

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento que se tiene del papel que juega el Estado en la Economía. También se pretende comprobar si se observan distintos grados de intervención y se valoran las consecuencias de una determinada medida en la actividad económica.

6. *Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. Explicar el funcionamiento el sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.*

Se pretende comprobar si se reconoce la función del dinero y los productos financieros en la Economía y se valoran los distintos enfoques sobre el problema de la inflación.

7. *Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que explican, a partir de información procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones.*

Se pretende comprobar la capacidad de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación.

8. *Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.*

Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.

9. *Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en su supuesto concreto.*

Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.

10. *Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la Economía española y/o flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.*

Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una Economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales permitirá asimismo entrar con más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Tabla 4.  
Relación de los objetivos en función de los criterios de evaluación.

Objetivos generales	Criterios de evaluación generales
<p><b>1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Identificar las características principales de la estructura productiva española y asturiana. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la producción, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la Economía y el mercado de trabajo.</li> </ul>
<p><b>2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en su supuesto concreto.</li> <li>- Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. Explicar el funcionamiento el sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</li> </ul>
<p><b>3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.</li> </ul>
<p><b>4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.</li> </ul>
<p><b>5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la Economía española y/o flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus</li> </ul>

<p><b>de la Economía española y europea en el contexto económico internacional.</b></p>	<p>componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. Explicar el funcionamiento el sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</li> </ul>
<p><b>6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad y comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Identificar las características principales de la estructura productiva española y asturiana. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la producción, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la Economía y el mercado de trabajo.</li> </ul>
<p><b>7. Interpretar los mensajes, datos e información que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que explican, a partir de información procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones.</li> </ul>
<p><b>8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.</li> </ul>
<p><b>9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las características principales de la estructura productiva española y asturiana. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la producción, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la Economía y el mercado de trabajo.</li> <li>- Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que explican, a partir de información procedentes de los medios de</li> </ul>

<b>la información y comunicación.</b>	comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones.
<b>10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.</li><li>- Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. Explicar el funcionamiento el sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</li></ul>

## 5.2. Contenidos mínimos

### **Bloque 1: La actividad económica y los sistemas económicos.**

- Identificar el problema económico básico.
- Conocer la relación que existe entre bienes y recursos limitados, y necesidades ilimitadas.
- Diferenciar los sistemas económicos.
- Entender y saber aplicar el coste de oportunidad.

### **Bloque 2: Producción y sectores económicos.**

- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- Comprender el proceso productivo y los factores de producción.
- Identificar los sectores productivos.
- Obtención y análisis del beneficio.

### **Bloque 3: El intercambio y el mercado.**

- Diferenciación de los distintos tipos de mercados.
- Oferta, demanda y equilibrio de mercado.

### **Bloque 4: Macromagnitudes y distribución de la renta.**

- Principales magnitudes macroeconómicas.
- Relación entre el consumo, el ahorro, la renta y la inversión.
- Indicadores económicos.

### **Bloque 5: Intervención del Estado en la Economía.**

- Justificar la intervención del sector público en la Economía.
- Conocer la política económica y sus medios para lograr objetivos.
- Financiación del déficit público.

### **Bloque 6: Sistema financiero.**

- Conocer la función, las clases y el valor del dinero.
- Costes y origen de la inflación.
- La política monetaria de la zona euro.
- Funciones y objetivos del BCE.
- Proceso de creación de dinero bancario.

### **Bloque 7: Comercio internacional de la Economía.**

- Ventajas e inconvenientes de las medidas proteccionistas.

- La globalización económica.
- La balanza de pagos.

### **Bloque 8: Problemas económicos actuales.**

- Identificación de las causas de la pobreza y el subdesarrollo.
- Importancia del medio ambiente en el entorno económico.

## **5.3. Instrumentos de evaluación**

La evaluación es la recogida de información a lo largo de un proceso de enseñanza aprendizaje que implica la formación de juicios, en función de las distintas finalidades planteadas para dicho proceso, así como de los factores no previstos que hayan ido surgiendo en su desarrollo. Dicha valoración tiene como finalidad facilitar una ayuda para la toma de decisiones, durante y al final del proceso, y a través del conocimiento de los logros y dificultades del mismo, posibilitar su perfeccionamiento y el de las tareas y las funciones de los agentes que en él intervienen. Desde este punto de vista, entendemos los instrumentos de evaluación como medidores entre los criterios de evaluación y la información que deriva de la realidad de los alumnos para ser enjuiciada.

Debemos elegir el instrumento adecuado puesto que nuestra apreciación de la realidad a evaluar puede verse distorsionada tanto si el instrumento utilizado no nos pone de manifiesto lo que queremos conocer, como si resulta tan costoso de emplear que implica más problemas y dificultades que beneficios.

En este sentido utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Pruebas escritas.** Realizaremos al menos, una prueba escrita por cada unidad didáctica.

- **Tabla de registro y observación.** Utilizaremos una tabla de registro para ir anotando diariamente todos los sucesos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

- **Trabajos.** Se propondrá un trabajo en cada unidad didáctica para que vean que realmente los conocimientos que adquieren en el aula tienen una aplicación en la realidad.

## **5.4. Examen global y calificación final del curso**

A lo largo del curso escolar se llevarán a cabo distintos tipos de evaluación:

- **Evaluación continua.** Esta evaluación está destinada a detectar las dificultades del alumnado a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de adoptar las

medidas necesarias para solucionarlas. Resulta imprescindible que para que los alumnos puedan atenerse a la evaluación continua acudan al menos a un 25% de las clases de la materia.

- **Evaluación inicial o diagnóstica.** Esta evaluación conllevará una prueba escrita al comienzo del curso para obtener información sobre los conocimientos previos de nuestros alumnos en la materia.

- **Evaluación formativa.** Se llevará a cabo mediante la observación directa de la participación en clase, la defensa de argumentos con coherencia y conocimiento y la corrección de ejercicios. La idea es que todo lo que hacen los alumnos en el día a día sea evaluado para ver cómo evoluciona su proceso de enseñanza aprendizaje y mejorarlo.

- **Evaluación final o sumativa.** Con esta evaluación, comprobamos los resultados de aprendizaje del alumnado al final del proceso. Para ello, se realizarán pruebas escritas y se pedirá la entrega de determinados trabajos.

Todos los alumnos que vayan superando las pruebas escritas a lo largo de las evaluaciones no se someterán a un examen global al final de la evaluación.

Por otro lado, la calificación final del curso saldrá de la media de las notas que hayan conseguido en cada evaluación. También se tendrá en cuenta la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje.

## 5.5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación son pautas para medir, de acuerdo a una escala de valoración, los resultados de aprendizaje de los alumnos.

El sistema de calificación de cada instrumento será puntuado de 0 a 10. Cada instrumento tendrá la siguiente ponderación dentro de la nota de evaluación:

- Las **actividades** y los **trabajos** que plantearemos por cada unidad didáctica supondrán un 20%. En este apartado tendremos en cuenta:

- La actitud en el aula.
- El respeto ante las ideas del resto de los compañeros.
- El trabajo a realizar en el aula o en casa.
- La presentación del trabajo en el tiempo acordado.
- El orden y la limpieza de las tareas.
- El cuidado con la ortografía.

- **Pruebas escritas.** Estas pruebas tendrán una ponderación del 80%. En este apartado, se evaluarán concretamente los conceptos y los procedimientos.

Para superar la materia será necesario obtener una calificación superior a 5 en cada una de las evaluaciones.

## 5.6. Autoevaluación del alumnado

La autoevaluación del alumnado se llevará a cabo mediante la entrega de un cuestionario al final del curso.

Mediante la autoevaluación los alumnos pueden reflexionar acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.<sup>4</sup>

## 5.7. Procedimiento de recuperación

En este punto distinguimos dos procesos de recuperación:

- **Recuperación de alumnos con evaluaciones suspensas.** Se realizará una recuperación por cada evaluación evaluada negativamente. En caso de no superarlo, existe la opción de un examen global de toda la materia en Junio y en su caso, en Septiembre.

- **Recuperación de alumnos con la materia pendiente.** Para el alumnado que no haya superado la materia de Economía de 1º y pasen con ella pendiente al curso siguiente, se propone lo siguiente:

- La realización de actividades por parte del alumno relacionadas con los contenidos mínimos contemplados en el currículo. Para evaluar estas actividades será necesario entregarlas en la fecha y hora acordada, al profesor de la materia en cuestión.

- Finalmente, se realizará una prueba escrita a lo largo del curso, teniendo en cuenta que en el mes de abril tienen los exámenes finales de 2º de Bachillerato.

## 5.8 Pérdida de evaluación continua

Anteriormente habíamos comentado que para que los alumnos se pudieran acoger a la evaluación continua era necesario que acudieran, al menos, a un 25% de las clases de la materia. En caso de no cumplir este porcentaje, los alumnos perderán la evaluación continua y deberán realizar una prueba escrita en junio, la cual contendrá los contenidos mínimos que marca el currículo. También, el día del examen deberán entregar un trabajo cuyas pautas serán marcadas por el profesor.

---

<sup>4</sup> Adi (2007). *Evaluación de los aprendizajes*. Recuperado el 15 de marzo de 2014, de <http://evaluaciondelosaprendizajes1.blogspot.com.es/2007/08/autoevaluacion.html>

## 6. Procedimiento de información al alumnado

Resulta imprescindible que el alumnado conozca desde el comienzo, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación, así como la metodología a emplear, que regirán el curso escolar.

Toda esta información se les proporcionará el primer día de clase. No obstante, también se les colgará en el blog de la asignatura para que la puedan consultar cuando sea conveniente y se colocará en el corcho del aula para cualquier consulta que pudiese suceder.

## 7. Atención a la diversidad

En el grupo de 1º de Bachillerato no tenemos a ningún alumno con necesidades educativas especiales. Sin embargo, resulta evidente que no todo el alumnado al que nos dirigimos es igual, es decir, no es homogéneo. Desde este punto de vista, la tarea del profesor es detectar las necesidades que se puedan plantear a lo largo del curso escolar identificando tanto a aquellos alumnos con dificultades, como aquellos con altas capacidades.

Para aquel alumnado con altas capacidades se les propondrá actividades de ampliación para que trabajen tanto dentro como fuera del aula. Se trata de alumnos que hay que motivar para que sigan mejorando su proceso de enseñanza aprendizaje.

Al alumnado con dificultades de comprensión se le propondrá en cada unidad, refuerzos puntuales. Para ello, se utilizarán materiales didácticos adecuados a sus ritmos de aprendizaje, se modificará la secuenciación de los contenidos de la forma más adecuada, se potenciará el trabajo autónomo y sobre todo, el trabajo cooperativo.

Para evaluar las capacidades adquiridas por estos alumnos se realizarán pruebas diferenciadas. En este sentido, los criterios de evaluación marcados por la Administración se utilizarán como referentes mínimos.

Para aquellos casos extremos de diversidad en el aula se tomarán las medidas adecuadas, siempre con la colaboración del departamento de orientación.

Por último, veo conveniente mencionar aquí que la innovación que he propuesto al finalizar este proyecto, como se verá más adelante, pretende trabajar de forma óptima con alumnos cuyos ritmos de aprendizaje difieren.

## 8. Evaluación de la práctica docente

La evaluación es un elemento esencial dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos, como ya hemos visto, como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir del Proyecto Curricular de Etapa, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.<sup>5</sup>

Para evaluar nuestra propia práctica docente también repartiremos un cuestionario al final del curso escolar entre el alumnado para ver aquellos aspectos que se deberían mejorar. Otros indicadores del éxito o fracaso de la docencia serán las notas que han alcanzado nuestros alumnos. Igualmente de importantes serán las tutorías con los padres, de las cuales sacaremos multitud de información acerca de nuestra práctica. Todo ello proporcionará información muy útil para examinar y en su caso, mejorar la labor del docente.

## 9. Programación de aula

### 1. La actividad económica y los sistemas económicos

#### *Objetivos*

- Considerar las necesidades humanas como base del comportamiento de los consumidores.
- Comprender el concepto de escasez y cómo influye el mismo, en las decisiones de los agentes económicos.
- Identificar las actividades económicas de las empresas y familias.

---

<sup>5</sup> Camús, A. (1997) *Guía para la reflexión y evaluación de la práctica docente*. Recuperado el 20 de marzo de 2014, de [www.disanedu.com/cpr/primaria/guiaevaprac.doc](http://www.disanedu.com/cpr/primaria/guiaevaprac.doc)

- Entender y saber aplicar el coste de oportunidad.
- Conocer los factores productivos y los agentes que intervienen en la Economía.

## ***Contenidos***

### **Conceptos:**

- Economía y escasez.
- La Economía como ciencia, sus relaciones con otras ciencias.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales.
- El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- El coste de oportunidad.
- Relaciones de intercambio y evolución histórica.
- Los sistemas económicos.
- Economía y territorio.

### **Procedimientos:**

- Análisis de la Economía como ciencia y su relación con otras ciencias.
- Traslación del concepto de escasez a diversas situaciones cotidianas.
- Análisis, cálculo e interpretación del coste de oportunidad.
- Comprensión de los distintos sistemas económicos e identificación de sus principales características.
- Conocimiento de los agentes económicos, de los factores productivos y del funcionamiento del mercado.
- Análisis de los fallos del mercado.
- Identificar cuando es precisa la existencia del Estado para corregir la distribución de la renta realizada por el mercado.
- Lectura e interpretación de textos económicos con información actual.

### **Actitudes:**

- Valoración de los conceptos de escasez, actividad económica y asignación de recursos como elementos clave de las decisiones económicas.
- Interés por conocer los factores explicativos de los problemas económicos básicos.
- Curiosidad por lecturas de noticias económicas de actualidad sobre los mercados.

## ***Criterios de evaluación***

- Explicar la relación que existe entre bienes y recursos limitados, y necesidades ilimitadas.
- Definir la actividad económica y sus tipos.
- Describir el concepto de coste de oportunidad y calcularlo en casos concretos.
- Comparar los sistemas económicos de mercado y analizar los elementos que lo constituyen.

- Establecer la relación existente entre los agentes económicos y los factores de producción.

## 2. Producción y sectores económicos

### *Objetivos*

- Definir el concepto de producción de una empresa y sus factores productivos.
- Comprender el método de maximización de beneficios.
- Calcular y representar las distintas funciones de costes en una empresa.

### *Contenidos*

#### **Conceptos:**

- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La empresa y sus funciones.
- La maximización del beneficio.
- Los costes de producción y el punto muerto.
- Los sectores económicos: primario, secundario y terciario.
- Actividad económica y población.
- Economía sumergida y Economía doméstica.
- Importancia económica de las actividades domésticas y otras actividades no remuneradas.

#### **Procedimientos:**

- Comprender las razones de división técnica del trabajo.
- Cálculo y representación de los distintos tipos de costes y el valor añadido.
- Obtención y análisis del beneficio.
- Identificar los sectores básicos de la Economía y sus relaciones.
- Indagación e interpretación de noticias de prensa acerca de la producción y de los sectores económicos.

#### **Actitudes:**

- Interés por el conocimiento de los procesos productivos, las funciones de producción y los costes de la empresa.
- Concepción de que el objetivo primordial de la empresa es maximizar su beneficio y reducir sus costes.
- Valorar las ventajas y los inconvenientes derivados de la división técnica del trabajo y las repercusiones sociales que ello conlleva.
- Actitud solidaria ante situaciones discriminatorias.

### ***Criterios de evaluación***

- Definir la producción y relacionar los tipos de procesos productivos existentes.
- Relacionar los conceptos de división técnica del trabajo, productividad, y excedente.
- Identificar los sectores económicos y las relaciones entre ellos.
- Obtener la cantidad que ha de producir una empresa para maximizar sus beneficios.
- Diferenciar los conceptos de coste de producción y coste de oportunidad.

## **3. El intercambio y el mercado**

### ***Objetivos***

- Analizar las curva de demanda y de oferta de los agentes individuales y del mercado y entender las variables que influyen en ellas.
- Calcular las elasticidades de la demanda y de la oferta.
- Entender y calcular como se alcanza el equilibrio en el mercado.
- Comprender el concepto de mercado y su evolución en el tiempo.

### ***Contenidos***

#### **Conceptos:**

- Oferta, demanda, equilibrio de mercado y fijación de precios dentro del mercado.
- Tipos de mercado.
- Funcionamiento y efecto que producen el precio y la cantidad en los distintos modelos de mercado.
- La elasticidad de la demanda.
- El flujo circular de la renta.

#### **Procedimientos:**

- Representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda y sus situaciones según oferentes y demandantes utilizando la tecnología de la información y la pizarra digital.
- Análisis de mercados reales y de las consecuencias de variaciones en las condiciones de su oferta o demanda.
- Diferenciación de los distintos tipos de mercados y sus características.

#### **Actitudes:**

- Interés por conocer la realidad económica que afecta a los mercados y la formación de los precios.

- Actitud crítica hacia la presencia de competencia en el mercado al fin de controlar la presencia abusiva de algunas empresas.
- Curiosidad por la utilización de nuevas tecnologías y por la lectura de noticias económicas acerca de los mercados.
- Valoración y repercusión en los consumidores de los límites del mecanismo del mercado.

### ***Criterios de evaluación***

- Analizar cómo afecta a la demanda de un bien la variación de su precio, el precio de otros bienes relacionados, la renta del consumidor y sus gustos.
- Señalar cómo influye en la oferta de un bien su propio precio, los precios de los factores de producción, la tecnología, el precio de otros bienes relacionados y otras características.
- Definir y ejemplificar la elasticidad.
- Explicar las diferencias existentes entre mercado de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.
- Representar y analizar las curvas de oferta y de demanda del trabajo, así como el equilibrio en el mercado.

## **4. Macromagnitudes y distribución de la renta.**

### ***Objetivos***

- Entender el concepto de riqueza nacional y el papel de la contabilidad nacional en la medición de las macromagnitudes representativas de las mismas.
- Comprender el fenómeno de la inflación y sus causas.
- Identificar los métodos de cálculo de la distribución de la renta de un país.
- Entender las estrategias que se pueden seguir para lograr el crecimiento económico.

### ***Contenidos***

#### **Conceptos:**

- Magnitudes relacionadas con la producción, la renta y el gasto.
- Relación entre el consumo, el ahorro y la inversión.
- Limitaciones de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad. Índice del desarrollo Humano.
- Indicadores económicos: Índice de precios y el mercado laboral.
- Crecimiento económico, desarrollo y sostenibilidad.
-

**Procedimientos:**

- Interpretación de la riqueza nacional e individual.
- Obtención del producto nacional y cálculo e interpretación de las principales magnitudes relacionadas.
- Calcular, analizar e interpretar los indicadores económicos básicos.
- Empleo de datos actuales para analizar la situación económica.

**Actitudes:**

- Evaluación personal de las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad vida.
- Consideración de las desigualdades existentes en la distribución de la renta.
- Valoración favorable a una distribución más igualitaria de la renta.
- Actitud crítica hacia los efectos negativos del crecimiento económico.

***Criterios de evaluación***

- Diferenciar las principales magnitudes y sus objetivos.
- Definir Producto Nacional por la vía del gasto.
- Relacionar los conceptos de renta, ahorro e inversión y explicar los factores que les afectan.
- Identificar de dónde vienen las diferencias de las rentas y analizar los instrumentos de redistribución con los que cuenta el Estado.

**5. Intervención del Estado en la Economía.*****Objetivos***

- Identificar las circunstancias que justifican la intervención del sector público en la Economía.
- Conocer la política económica y sus medios para lograr objetivos.
- Desarrollar los principios del Estado de bienestar y la importancia de la igualdad de oportunidades.
- Comprender la importancia de los impuestos y el significado de la existencia de déficit público.

***Contenidos*****Conceptos:**

- El papel del sector público en la Economía.
- La política económica y sus instrumentos.
- Los objetivos de la política económica.
- Estructura y contenido de los Presupuestos Generales del Estado.

- Tipos de déficit. Valoración de sus consecuencias.

### **Procedimientos:**

- Identificación y comprensión de las razones que justifican la participación del Estado en la Economía.
- Análisis de los componentes del presupuesto público.
- Interpretación de políticas fiscales y sus efectos.
- Debate sobre cuestiones económicas de actualidad fundamentando las opiniones y respetando las de las demás personas.
- Leer e interpretar información contenida en los Presupuestos Generales del Estado.

### **Actitudes:**

- Valoración de los efectos del desarrollo del Estado de bienestar.
- Valorar la necesidad de gastos públicos para cubrir las necesidades sociales.
- Manifestar interés por cuestiones públicas.

### ***Criterios de evaluación***

- Identificar las funciones, los objetivos del Estado y los medios que tiene éste para alcanzarlos.
- Diferenciar la política fiscal y monetaria expansiva y restrictiva, así como sus efectos sobre la Economía.
- Describir los organismos e instituciones que configuran el sector público en España.
- Analizar datos extractados de los Presupuestos Generales del Estado, CCAA y Ayuntamientos.
- Comprender el funcionamiento de los estabilizadores automáticos y de las medidas discrecionales.
- Definir el déficit público y analizar sus diferentes formas de financiación, explicando ventajas e inconvenientes.

## **6. Sistema financiero**

### ***Objetivos***

- Indicar y explicar el concepto del dinero.
- Comprender cuál es el respaldo del valor del dinero en la actualidad y su relación con el poder adquisitivo.
- Señalar el concepto de intermediario financiero y sus funciones.
- Comprender la responsabilidad de los bancos centrales en la estabilidad del sistema financiero.

## ***Contenidos***

### **Conceptos:**

- Funcionamiento, tipología y creación del dinero.
- Valor del dinero. Indicadores de su variación. Inflación y deflación.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
- Teorías explicativas de la inflación.

### **Procedimientos:**

- Simular experiencias del funcionamiento económico.
- Medición y análisis de la inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Identificación de la relación entre el valor del dinero, el poder adquisitivo y la inflación.
- Identificación de los principales intermediarios financieros y sus funciones.
- Análisis de los efectos de las actuaciones de los bancos centrales sobre el control de los precios y la estabilidad del sistema financiero.

### **Actitudes:**

- Interés por conocer el proceso de creación del dinero y su evolución.
- Opinión acerca de las políticas monetarias, y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Concienciación de que la inflación es uno de los problemas económicos más importantes.
- Curiosidad por conocer los objetivos y actividades de los bancos centrales.

## ***Criterios de evaluación***

- Definir el concepto de dinero y describir sus funciones.
- Estudiar el proceso de creación de dinero bancario.
- Conocer los instrumentos de política monetaria con los que cuenta el Banco de España.
- Analizar el impacto de la inflación sobre el valor del dinero.
- Diferenciar y clasificar intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
- Analizar cuáles son las razones que influyen en que la política monetaria común afecte de forma distinta a cada país.

## **7. Comercio internacional de la Economía**

### ***Objetivos***

- Conocer las razones por las que comercian las naciones.
- Analizar los efectos del comercio sobre el consumo, la producción y el empleo.

- Reflexionar sobre los argumentos a favor del libre comercio y del proteccionismo.

- Entender cómo se registran las transacciones exteriores de un país a través de la balanza de pagos.

## ***Contenidos***

### **Conceptos:**

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.

- Efecto del mercado de divisas y los tipos de cambio sobre las relaciones económicas internacionales.

- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

- La balanza de pagos: La balanza por cuenta corriente y la balanza financiera.

### **Procedimientos:**

- Análisis e interpretación de datos relacionados con el comercio internacional.
- Reconocimiento de las barreras arancelarias existentes y su efecto.
- Interpretación de los componentes de la balanza de pagos.
- Identificación de los países que forman la Unión Europea utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y la pizarra digital.

### **Actitudes:**

- Conciencia de la importancia del comercio internacional para la riqueza de los países.

- Interés por conocer la repercusión de las barreras arancelarias al comercio internacional.

- Solidaridad con los países menos desarrollados.

- Tolerancia hacia las diferencias culturales y económicas.

- Curiosidad por utilizar la tecnología de la información para aumentar el conocimiento existente.

## ***Criterios de evaluación***

- Explicar las razones que justifican el comercio exterior.
- Relacionar las barreras arancelarias y no arancelarias y sus efectos sobre el comercio.

- Definir el libre comercio y el proteccionismo.

- Analizar datos de la balanza de pagos española y compararla con balanza de otros países.

- Definir el concepto de tipo de cambio y razonar su efecto.

- Conocer las funciones de los principales organismos económicos internacionales.
- Analizar las ventajas y el coste del proceso de globalización económica.

## **8. Problemas económicos actuales**

### ***Objetivos:***

- Analizar los tipos de pobreza existentes y sus causas.
- Entender el concepto de discriminación, las consecuencias económicas que se pueden derivar de ella.
- Reconocer la importancia del medio ambiente en el entorno económico.

### ***Contenidos***

#### **Conceptos:**

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El medio ambiente considerado como recurso sensible y escaso.
- Evaluación de las consecuencias de los distintos modelos de consumo.
- Desigual reparto de la riqueza. Feminización de la pobreza.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y las posibles vías de solución.
- La deuda externa.
- Medidas favorecedoras de la equidad.

#### **Procedimientos:**

- Utilización de fuentes de información diversas para tratar noticias económicas actuales.
- Análisis de la importancia de un buen reparto de la riqueza para eliminar las desigualdades sociales.
- Identificación del papel de la corrupción, el comercio desigual, la violencia y la guerra en la consolidación de la pobreza.
- Realización de pequeños debates sobre situaciones actuales.

#### **Actitudes:**

- Interpretaciones de mercado de trabajo en relación con el desempleo.
- Concienciación de la existencia de pobreza en el mundo.
- Actitud solidaria ante los más desfavorecidos.
- Consolidación de una verdadera actitud responsable hacia el medio ambiente.
- Interés por un desarrollo económico sostenible.

### *Criterios de evaluación*

- Definir la pobreza y explicar los tipos que existen.
- Explicar los factores que condicionan el crecimiento económico, prestando especial atención a su influencia sobre el medio ambiente.
- Señalar cómo afecta el ser humano al clima y las consecuencias del cambio climático sobre la actividad económica a consecuencia de estas acciones.
- Analizar los principales problemas económicos que tiene la sociedad española.
- Identificar las consecuencias económico-sociales de las guerras.

---

### *III. Propuesta de innovación e investigación*

---

“La innovación es la selección, organización y utilización creativa de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados” (Richland M., 1995)

Nuestra propuesta de innovación se basa en el uso didáctico de la pizarra digital interactiva en la asignatura de Economía. No se tratará como un apartado independiente y aislado sino que afectará, como hemos hecho referencia con anterioridad, a una parte de la programación, a la metodología y a la evaluación.

## 1. Introducción

El Plan Escuela 2.0., es un proyecto promovido por la Conserjería de Educación en colaboración con el Ministerio de Educación, que pretende impulsar y fomentar el desarrollo de la Competencia digital mediante la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs a partir de ahora), desde edades tempranas en el aula. Aunque ahora mismo, la innovación se programa para el nivel de Bachillerato, hemos de recordar que la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital es una de las ocho competencias que comporta el currículo de la Educación secundaria obligatoria. Se trata de una competencia relacionada con los procedimientos, las actitudes y los valores transversales. El modelo de enseñanza basado en competencia persigue un aprendizaje situado, significativo, puesto que el aprendiz debe dotar de significado el contenido que adquiere al vincularlo con algo que ya sabía previamente y que por lo tanto, está conectado con la vida diaria.

Para llevar a cabo este proyecto, se contempló el uso personalizado de un miniordenador portátil por alumno desde 5º y 6º de primaria hasta 1º y 2º de la ESO y la puesta en marcha de unas aulas digitales dotadas de la infraestructura tecnológica y de la conectividad básica necesaria, para poder alcanzar este objetivo tan ambicioso y deseado. Desde este punto de vista, el profesorado se convierte en un protagonista principal como componente motivacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que las familias, las que se convierten en piezas clave de este rompecabezas.

*En la escuela 2.0. el alumno es el centro del aprendizaje: autor, crítico, responsable de su aprendizaje ... y el profesor es el director de la orquesta : promueve, ayuda, etc. Es básico formar a la altura de nuestros tiempos con tecnologías nuevas y viejas...con las tecnologías más útiles en cada momento (Sancho, 2009).*

Distintos gobiernos de comunidades, entre ellos Asturias, firmaron convenios de participación en el programa Escuela 2.0 de tal manera que, el Ministerio aportaría el 50% y el gobierno regional el otro 50% de los costes que supondrían la implantación de este proyecto.

Se trata de un proceso muy ambicioso que no solamente persigue cambiar la metodología tradicional del aula, donde el profesor impartía las clases sentado en una mesa con el libro de texto y utilizando la pizarra de tiza sino que, supone un giro en el ambiente de aula, para el que no solo los docentes deben obtener formación en cuestiones tecnológicas muy específicas, sino también los alumnos y las familias. Como resultado a grandes rasgos, se pretende mejorar el rendimiento escolar y consolidar no solamente esta competencia sino que mediante ella, se desarrollen el resto de las competencias básicas que ya han trabajado durante todo su paso por la Educación secundaria.

Cuando comencé en el Instituto de prácticas pude ver por primera vez lo que era una pizarra digital, nunca antes las había visto y mucho menos las había manejado. Me parecieron espectaculares y no solamente estéticamente sino que me parecían una herramienta muy práctica. Después de acudir a clases de otras especialidades, para ver como cada profesor en su ámbito, daba la materia y como la ponía en práctica y de la misma manera, el comportamiento de los alumnos ante las distintas metodologías empleadas, comprendí que el tema de la pizarra digital no era un tema innovador. Sin embargo, cuando al fin pensé, que ya había visto todo lo que nos ofrecían las pizarras digitales, fui a una formación impartida por un docente donde nos enseñaban el uso y las aplicaciones de esta herramienta. Ese fue el momento clave donde dije, tengo que investigar sobre esto y proponer una innovación. Empecé a comprender que el uso erróneo de esta herramienta era una de las causas del fracaso del Plan Escuela 2.0 y que si realmente se intentará cambiar la metodología mediante el uso de las pizarras digitales, cambiarían no solamente los rendimientos escolares sino otras muchas más cosas. Porque como dijo Sagan, Carl, *“Vivimos en una sociedad profundamente dependiente de la ciencia y la tecnología, y en la que nadie sabe nada de estos temas.”*

La investigación que se desarrolla a continuación viene debida a una doble causa de innovación e investigación. Es fruto de las múltiples preguntas que en la labor como docente surgen a diario dentro del aula sobre cómo mejorar el rendimiento escolar e innovar para motivar a los alumnos y que, posteriormente como investigador, se intentan indagar

A lo largo de estas páginas se contemplarán los siguientes apartados:

- Un enfoque teórico y una justificación del proyecto, donde se comentará si existe alguna justificación teórica en la que se ampare el proyecto.

- La problemática, el contexto y el ámbito de aplicación de la innovación. En esta parte, se tratará de definir el problema, definir el contexto donde se realiza la innovación, se explicará el diagnóstico previo, el nivel de actuación, el conocimiento del grupo de clase y los ámbitos educativos, colectivos y agentes implicados.

- Los objetivos específicos y generales del proyecto.
- Se realizará un análisis de esos objetivos.
- Se determinarán los materiales de apoyo y los recursos necesarios para el estudio.
- Detallaremos la metodología empleada y las actividades innovadoras.
- Evaluaremos los resultados al poner en práctica el cambio de la metodología.
- Y por último, realizaremos una síntesis valorativa examinando los puntos fuertes y los débiles de nuestro proyecto de trabajo.

## 2. Enmarque teórico y justificación del proyecto

La pizarra digital interactiva (PDI) es una tecnología relativamente reciente que se está abriendo paso, a gran velocidad, en el mundo educativo. La nueva sociedad de la tecnología de la información y la comunicación nos está trasladando hacia un nuevo enfoque de la enseñanza. La PDI constituye uno de los principales instrumentos en el aula y que, junto con las intranets del centro y las salas multiuso, proporciona la base tecnológica sobre la que se sustenta la llamada “escuela del futuro”.

En esta parte, presentamos la fundamentación teórico-educativa, en la que establecemos las bases conceptuales y experimentales de las cuales partimos para afrontar nuestro trabajo. En primer lugar, analizaremos las implicaciones que las TIC tienen en el sistema educativo en general. Y finalmente, estudiaremos cuales son las ventajas del uso de las PDI como metodología de apoyo.

Desde nuestros orígenes, las sociedades están caracterizadas por estar inmersas en complejos procesos de transformación que afectan a nuestro comportamiento, a nuestros intereses, a nuestras relaciones, a nuestro trabajo y a nuestro aprendizaje. En la sociedad en la que vivimos, los conocimientos que adquirimos a lo largo de nuestra formación inicial, tienen fecha de caducidad. No se espera que la formación inicial dote al docente de los conocimientos que le harán falta para desarrollar una vida profesional activa (European Commission, 1996) sino que debe ir reciclando sus conocimientos.

*Estamos en una sociedad del conocimiento y debemos trabajar con sus herramientas. Es necesario usar metodologías y estrategias diferentes con las Tic, y manejar las Tic de forma educativa (Cabero, 2009).*

Entre los meses de abril y junio de 2011, el grupo de investigación PSiTIC de la FPCEE Blanquerna (URL), el CETEI y el grupo de Investigación Didáctica y Multimedia (DIM) llevaron a cabo una investigación sobre las ventajas de implantar las TIC en los centros educativos. Para ello, se seleccionaron 27 centros de estudios de Cataluña, de los cuales 18, los centros experimentales, estudiaban en el aula una determinada unidad didáctica (en el caso del estudio, la ortografía catalana) con el apoyo de las TIC y, los 9 restantes, los centros control, trabajaron los mismos contenidos sin utilizar recursos TIC. Al margen de que los centros de control no pudieran utilizar las tecnologías de la información y comunicación, podían emplear el mecanismo motivacional que considerasen más oportuno.

Los resultados de la experimentación fueron claros. Los alumnos del grupo experimental obtuvieron unos resultados significativamente mejores en los exámenes finales que los de control. Es decir, el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitieron mejorar los resultados académicos de los estudiantes.

En el siguiente cuadro se pueden ver todos los datos y comprobar las mejoras de los dos grupos:

Promedio	Inicio	Final	% menos de errores	Desvest	Inicio	Final
Dict c	10,5	10,1	3,7	Control	3,1	3,4
Dict e	9,5	7,8	17,1	Exp	3,2	2,6
Test c	32,0	30,7	4,2	Control	9,3	11,1
Test e	33,4	26,2	21,5	Exp	8,2	8,3
Total c	42,4	40,8	3,9	Control	11,8	14,3
Total e	42,9	34,1	20,5	Exp	11,0	10,6

*Dict = errores en la prueba de dictado. Test = errores en la prueba de test. Total = errores sumados de ambas pruebas. c = grupos control. e = grupos experimentales. Desvest = Desviación estándar.*

Figura 2. Imagen que muestra los resultados del estudio. Marquès, P., Prats, M.A.

En la prueba inicial, la media de errores de los grupos experimental y control fueron prácticamente iguales (42,9 el grupo experimental y 42,4 el grupo control). De esta forma podemos ver que los grupos eran bastante similares.

En la prueba final, en los centros experimentales, la media de errores había bajado a 34,1, mientras que los centros control continúan con una media de 40,8 errores.<sup>6</sup>

En cierto modo, las políticas de integración de TIC que tienen mayor probabilidad de éxito son las que inciden en la identificación de las cualificaciones que deberá tener el profesorado para fomentar su uso al servicio de la innovación en la enseñanza y el aprendizaje (Valverde, Garrido, & Sosa, 2010). A su vez, los cambios en la práctica

<sup>6</sup> Marquès, P., Prats, M.A., *¿Podemos mejorar con las TIC los resultados académicos?* Recuperado el 2 de Mayo de 2014, de <http://peremarques.net/docs/investigaortografia.pdf>

pedagógica de los docentes a la hora de incorporar las TIC dependen también, de las creencias y teorías personales del docente sobre la enseñanza (Berliner, 1987; Ertmer, 1999), así como del tiempo del que disponen y los recursos.

Es frecuente encontrarnos noticias en la prensa, televisión e Internet relacionadas con la innovación educativa que suponen las Pizarras Digitales y las inversiones realizadas en este ámbito.

Las PDI llegan al mundo educativo en el siglo XXI. A partir del 2002, empezamos a encontrar los resultados de los primeros estudios e investigaciones sobre sus posibilidades educativas como por ejemplo, en el Reino Unido (ACITT, 2002 y BECTA, 2003).

Las investigaciones realizadas en el Reino Unido coincidían en que la PDI ofrecían las siguientes ventajas generales:

- Facilitaban una mayor oportunidad para la interacción y el debate en el aula, especialmente si comparamos con otros recursos TIC (Gerard y Otros, 1999).

- Era un recurso muy versátil, con aplicaciones para todas las edades y todas las áreas curriculares. (Smith, 1999)

- Aumentaba la disponibilidad de tiempo permitiendo al docente presentar con facilidad y eficacia recursos de internet o de otra fuente informática. (Walker, 2003)

- Aumentaba la satisfacción y la motivación tanto en los docentes como en los alumnos, gracias al uso de fuentes más variadas, dinámicas y divertidas. (Levy, 2002)

En España las primeras investigaciones se realizaron por el grupo de investigación de DIM-UAB en el 2003 y el 2004. Los resultados de las investigaciones, apuntaron ventajas y avances en aquellas clases donde se empleaban las pizarras digitales, entre otras cosas, porque permitían llegar a un mayor número de recursos, porque potenciaban la motivación y participación por parte de los alumnos y favorecían la comprensión de ciertos temas más complejos.

En uno de los estudios se observaron las siguientes ventajas tras el uso de la pizarra digital:

- Potenciaban la motivación y la atención del alumnado en general.
- Permitían acceder en clase a muchos recursos y compartirlos.
- Facilitaban la comprensión (imágenes, simulaciones), investigación, creación...
- Existía una mayor implicación y participación del alumnado en las actividades
- Facilitaban la enseñanza, el aprendizaje y el logro de los objetivos educativos.
- Facilitaban actividades colaborativas y compartir recursos.
- Facilitaban la realización de correcciones colectivas.

- En general su uso aumentaba la satisfacción, motivación y autoestima docente.
  - Facilitaban renovación metodológica lo que promueve la innovación didáctica.
- (Marquès, 2006-2008)<sup>7</sup>

Cuando ponemos a disposición de los docentes herramientas eficaces y de calidad, acompañadas de una adecuada formación metodológica, se potencia rápidamente la creación de contenidos por parte de profesores y alumnos.

Otra de las cosas que hemos recalado es que el uso de las pizarras digitales interactivas fomentaba el trabajo cooperativo. El aprendizaje cooperativo hace referencia al empleo didáctico de grupos reducidos y heterogéneos con el fin de que los alumnos trabajen juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás.

El aprendizaje cooperativo constituye una opción metodológica que valora positivamente la diferencia, la diversidad, y que obtiene beneficios de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Por este motivo, la diversidad de niveles de desempeño, de culturas de origen, de capacidades, circunstancia tradicionalmente vista como un inconveniente, se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

Las investigaciones realizadas indican que la cooperación conduce a un mayor empeño en alcanzar los objetivos, a la generación de relaciones interpersonales más positivas y a una mayor salud mental que los métodos competitivo e individualista tradicionales.<sup>8</sup>

Se ha comprobado que el aprendizaje cooperativo contribuye al desarrollo cognitivo de los alumnos, ya que consigue aumentar la variedad y la riqueza de experiencias que la escuela les proporciona, ayudándoles a desarrollar mayores habilidades intelectuales y mejorar su capacidad de expresión y comprensión verbal. No se debe de olvidar que resulta tan importante, lo que se aprende como el cómo se aprende.<sup>9</sup>

He de decir, que éstos no son los únicos estudios e investigaciones que existen dado que hay mucha información acerca de este tema. Pero lo que sí podemos afirmar es que las investigaciones apoyan el uso de las Tic y de las pizarras digitales en el aula por sus múltiples beneficios.

---

<sup>7</sup> Marquès, P., Domingo, M., *Aplicaciones educativas de las pizarras digitales interactivas*. Recuperado el 1 de mayo de 2014, de [http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/Claves-para-la-investigacion\\_273\\_284-Cap-22.pdf](http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/Claves-para-la-investigacion_273_284-Cap-22.pdf)

<sup>8</sup> Johnson, D.W., Johnson, R.T., E.J., Holubec (1999) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós SAICF

<sup>9</sup> *Aprendizaje cooperativo* (2009). Recuperado el 6 de mayo de 2014 de, [http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/LAB\\_DOCUMENTACION\\_APRENDIZA\\_JE\\_COOPERATIVO.pdf](http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/LAB_DOCUMENTACION_APRENDIZA_JE_COOPERATIVO.pdf)

### 3. Problemática, contexto y ámbito de aplicación

Como he mencionado con anterioridad, la idea innovadora está inspirada en una serie de necesidades o problemas que detectamos en nuestro Centro de prácticas. En este sentido y ante el tema que nos ocupa, en el Instituto observe una doble problemática. Por un lado, me encontré con un gran número de adolescentes no motivados anclados en las costumbres tradicionales. Tanto es así que si los sacas de su rutina, de las costumbres escolares a las que están acostumbrados desde pequeños son, en su mayoría, incapaces de adaptarse a la nueva situación. Como resultado suelen tener un aprendizaje memorístico y descontextualizado. Por otro lado y ante la gran variedad de los recursos de las nuevas tecnologías, pensando en los nuevos materiales que van llegando a las aulas y observando las necesidades que el profesorado tiene, en cuanto a información y formación para poder usar esta herramienta hace que se vean sobrecargados en más de una ocasión. Muchas veces la ilusión y el trabajo que habían imaginado, no ha tenido luego el resultado esperado en el alumnado. No debemos olvidar que no se trata de incorporar esta herramienta como un elemento más dentro del aula, que es lo que por regla general ocurre, sino que su integración debe suponer un cambio de la metodología y pensamiento tradicional. Precisamente por esta razón, supone mucho trabajo, mucho esfuerzo, muchas horas, mucha motivación, mucha confianza...cosas que no todos los profesores están dispuestos a aceptar. Algunos consideran que no han de cambiar su metodología y que su labor tampoco se verá recompensada. Y es que en la mayoría de los casos, la ignorancia ante el abanico de las posibilidades que nos ofrecen las pizarras digitales interactivas es la que nos retrae. Por lo tanto y desde mi punto de vista, el éxito de este proyecto se basa en la verdadera implicación de toda la comunidad educativa.

El Instituto en el que hemos observado estos síntomas, es el que hemos analizado con anterioridad por ello, no me explico en este punto que se puede consultar en la primera parte del proyecto.

Según el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, *Las cuestiones económicas tienen una clara dimensión social: la inflación, el paro, las variaciones de los tipos de interés, el déficit público, las políticas económicas de nuestros gobiernos, la globalización, la llamada nueva economía, la aparición y el desarrollo de Internet en el ámbito de la empresa, son temas de debate en la sociedad actual y objeto de propuestas por parte de los diferentes grupos sociales y políticos. Y es que la utilización de aplicaciones informáticas al uso y al acceso a través de Internet a bases de datos relevantes, son instrumentos que hoy no pueden ser ignorados.*

El Centro promueve positivamente la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el tema de las pizarras digitales existe una minoría de profesores muy implicados. Y aunque en el currículo, como se puede ver en la ley, se le da especial importancia al uso de las tecnologías tanto en la metodología como en los objetivos, en muchas ocasiones no se pone del todo en práctica.

Al comienzo del proyecto comentábamos que la innovación surge de la admiración de un curso formativo al que acudí con el objeto de aprender el uso y las opciones que proporcionan las pizarras digitales. Ese curso fue impartido por un docente del mismo Centro donde hice las prácticas. Un docente lleno de ilusión con este cambio metodológico y que lo incorporó de lleno en sus sesiones de aula. El profesor impartía la asignatura de Matemáticas desde la ESO hasta el Bachillerato y pude acudir a varias de sus clases. Ahí fue donde vi el verdadero cambio metodológico. Él no empleaba la pizarra como un simple cañón para proyectar las diapositivas que contenían resúmenes del libro de texto, sino que preparaba sesiones inmersas en el mundo de la tecnología y que suponían un paso de la escuela tradicional a la escuela del siglo XXI. Como resultado los alumnos ya no se pasaban las sesiones hablando sino que la pizarra captaba toda su atención. Estaban motivados en las clases y querían hacerse partícipes de esta metodología. Preguntaban, se interesaban y su rendimiento escolar mejoraba.

Las razones que me han llevado a plantear la innovación sobre el tema que presento son varias, sin embargo resaltaré dos. Desde que comenzamos este Máster nos han inculcado que debemos hacer que nuestros futuros alumnos sean los que construyan sus propios aprendizajes. Que este aprendizaje sea un aprendizaje significativo donde ellos puedan ver la verdadera aplicación de lo que aprenden y no simplemente memoricen como si fueran grabadoras. Otra de las razones, es el ambiente poco motivador y generalizado en las aulas. Los alumnos se distraen, no prestan atención y no están motivados. Nos interesa acercarnos a ellos, a sus intereses y captar su atención. El espacio, las personas y los métodos cambian continuamente y nosotros, en nuestra labor como docentes, debemos saber adaptarnos al contexto. En definitiva, los profesores deben responder a las necesidades de una sociedad tecnológica y de una sociedad en red.

Cuando comencé a impartir las clases no diseñe ningún instrumento de evaluación de necesidades pero sí que tuve una charla con mis alumnos. Ellos mismos fueron los que me insistieron en la idea de cambiar lo “rutinario” para estar más motivados. A partir de ese momento, me forme en este aspecto y preparé un repertorio de actividades con ellos para poder ver luego, el resultado.

El nivel de actuación de la innovación es de aula, ya habíamos comentado para 1º de Bachillerato de Economía y, aunque los únicos implicados éramos los alumnos y el docente, en este caso, yo, el resto de los miembros del Centro educativo me proponían ideas y me preguntaban continuamente por los efectos sustraídos de este cambio.

## 4. Objetivos

Cabe destacar dos tipos de objetivos en este proyecto; los objetivos finales y los objetivos específicos. Los objetivos finales hacen referencia a los resultados esperados y, los objetivos específicos son aquellos que deben lograrse para alcanzar los objetivos generales y con los que, por lo tanto, deben estar relacionados.

En este sentido, el objetivo final sería:

- Incrementar la motivación y mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de 1º de Bachillerato en la asignatura de Economía, utilizando la pizarra digital como un cambio en la metodología de aula.

Los objetivos específicos, los cuales deben ayudar a la consecución de los objetivos anteriores serían:

- Conseguir la adaptación a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Aprender a manejar los elementos vistos con la pizarra digital.
- Dar a conocer las ventajas que proporcionan las pizarras digitales interactivas y las Tic.
- Involucrar al alumnado en la construcción de su propio aprendizaje.
- Crear una mayor interacción entre el alumno y el profesor.
- Implicar más al alumno en las tareas.
- Aprovechar la cercanía del alumno al mundo audiovisual y digital actual, tratando los temas económicos de una forma más cercana a sus experiencias para el logro de aprendizajes más significativos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

## 5. Análisis de los objetivos

En este apartado, vamos a analizar los objetivos anteriormente citados. Para ello, estableceremos una relación entre los objetivos, los indicadores de los logros y las medidas que nos permiten determinar en qué grado están siendo éstos, alcanzados.

Tabla 5.  
Relación entre objetivos y criterios de evaluación.

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS		
Objetivo general	Indicadores	Medidas
Incrementar la motivación y mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de 1º de Bachillerato en la asignatura de Economía, utilizando la pizarra digital como un cambio en la metodología de aula.	<p>-Algunos docentes se plantean el hecho de emplear la pizarra digital no como proyector, sino como cambio metodológico al advertir el cambio en el comportamiento de los alumnos, para el próximo curso escolar. Tanto es así, que me piden alguno de los materiales que he confeccionado durante mi estancia en el Centro.</p> <p>-Los alumnos de Economía han mejorado su rendimiento escolar, de hecho no hay ningún suspenso.</p> <p>-Los alumnos demandan que se den más sesiones empleando la pizarra digital como una herramienta de cambio y no como cañón en sustitución de un libro de texto.</p>	<p>-Valoración hecha por otros docentes sobre mi trabajo y sobre el consiguiente cambio.</p> <p>- Cuestionario entregado a los alumnos al final del proceso.(Ver Anexo I)</p> <p>- Autoevaluación realizada por mí misma, sobre lo que pretendía conseguir y los resultados alcanzados.(Ver Anexo II)</p> <p>- Cambio en el ambiente del aula y la relación con los alumnos.</p> <p>- Calificación de los alumnos.</p>
Objetivos específicos	Indicadores	Medidas
1. Conseguir la adaptación a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.	1. Preparación de los materiales más complejos en el aula entre los alumnos y el profesor. Para ello, se emplearán herramientas que proporcionan las PDI.	<p>1.1. Grabaciones de los materiales elaborados.</p> <p>1.2. Cuestionario a los alumnos sobre su opinión acerca del trabajo.</p>

<p>2. Aprender a manejar los elementos vistos con la pizarra digital.</p>	<p>2. Serán los propios alumnos, con la ayuda del profesor, los protagonistas de estas herramientas, elaborando ellos mismos en muchas ocasiones los materiales del aula.</p>	<p>2.1. Grabaciones de los materiales. 2.2. Archivos almacenados en el disco duro de los trabajos realizados en el aula.</p>
<p><b>3. Dar a conocer las ventajas que proporcionan las PDI y las Tic.</b></p>	<p><b>3. El profesor al comienzo del curso escolar les explicará, según vayan apareciendo, todas las opciones que nos ofrecen tanto las PDI como las Tic</b></p>	<p><b>3. Cuestionario a los alumnos.</b></p>
<p>4. Involucrar al alumnado en la construcción de su propio aprendizaje.</p>	<p>4.1. Confeccionando su propio material de aula y participando más activamente en clase.</p>	<p>4.1. Calificaciones 4.2. Cuestionario 4.3. Ambiente en el aula</p>
<p><b>5. Crear una mayor interacción entre el alumno y el profesor.</b></p>	<p><b>5. Puesto que es una herramienta (la PDI) desconocida para ellos, supone una mayor interacción entre el alumno y el profesor.</b></p>	<p><b>5. Actitud de los alumnos</b></p>
<p>6. Implicar más al alumno en las tareas.</p>	<p>6. Se cambian los roles en muchas ocasiones, siendo el alumno el protagonista</p>	<p>6.1. Calificaciones 6.2. Ambiente en el aula</p>
<p><b>7. Fomentar el aprendizaje significativo.</b></p>	<p><b>7. Se aprovecha de la cercanía del alumno al mundo audiovisual y digital actual, tratando los temas económicos de una forma más cercana a sus experiencias para el logro de aprendizajes más significativos.</b></p>	<p><b>7.1. Calificaciones</b> <b>7.2. La actitud de los alumnos</b></p>

8. Fomentar el trabajo cooperativo.	8. La metodología lleva a los alumnos a trabajar en equipo si en determinadas ocasiones quieren conseguir el objetivo propuesto.	8. Actitud y ambiente en el aula
-------------------------------------	--	----------------------------------

## 6. Recursos materiales y formación

El recurso necesario para poder llevar a cabo la innovación en las aulas es la instalación del equipo de pizarra digital interactiva, la cual consta de:

- Un ordenador con el software de la PDI (se han instalado los de los diversos modelos que hay en el Centro para poder emplear en todos los equipos los materiales elaborados). Se incluye, también, un juego de altavoces para facilitar el uso didáctico de materiales audiovisuales

- Un cañón proyector

- Una superficie blanca (en algunos modelos viene incorporada en el propio equipo de la pizarra, en otros es tipo pizarra Velleda para poder emplearla como pizarra de escritura con rotulador)

- Hardware de la PDI (SmartTech, Promethean, Ebeam,...)

Sin embargo, existe un elemento inmaterial que comporta una parte esencial del posible éxito de esta innovación. Se trata de la formación del docente en el uso de este tipo de herramientas. Existen cursos de formación que ofrecen los centros de profesores (CPR) e incluso los propios centros en sus planes de formación.

También se emplearán otro tipo de materiales complementarios, como pueden ser, libros de texto y revistas, puesto que con esta herramienta no se quiere reemplazar ni al docente ni al libro de texto por un ordenador.

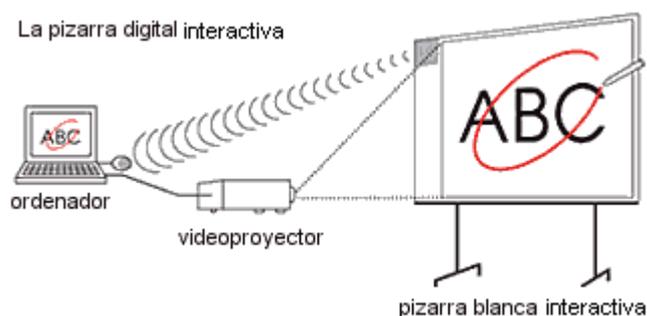


Figura 3. Imagen de los componentes esenciales para el funcionamiento de la pizarra digital.

## 7. Metodología y desarrollo

Como ya se ha hecho mención en algún apartado anterior, la innovación que se plantea abarcaría todo el curso escolar. Quiero dejar claro de antemano que lo que para mí, constituye una innovación y una novedad, es el cambio metodológico, no el uso de una herramienta. Supone el paso de una lección magistral, donde el docente lleva la voz cantante, a una lección más interactiva y cooperativa. La pizarra se emplearía prácticamente a diario. Sin embargo, como resulta inviable ejemplificar cada una de las actividades llevadas a cabo a lo largo de todo el curso y con el fin de analizar la utilidad de esta innovación, en cada evaluación desarrollaremos una actividad con la PDI:

- En la primera evaluación, aprovechamos la unidad didáctica de “El mercado” para realizar representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda y sus situaciones según oferentes y demandantes utilizando la tecnología de la información y la pizarra digital. Posteriormente los alumnos grabarán sus actividades consiguiendo así elaborar tutoriales que podrán consultar cuando tengan dudas tanto en la elaboración, como en la explicación de las gráficas.

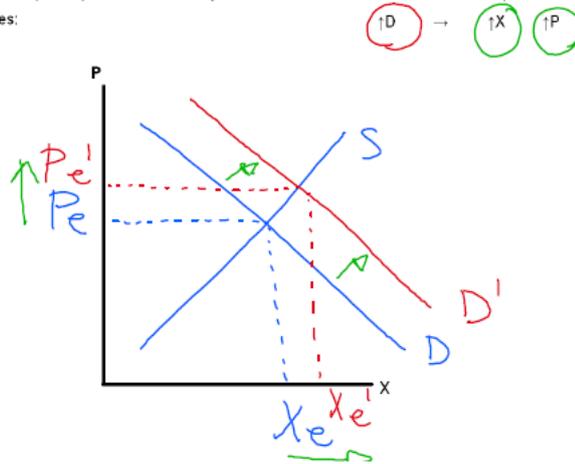
El principal objetivo de esta actividad consiste en adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. En este caso, no es el profesor el que dibuja en la pizarra de tiza las gráficas y las explica o las enseña en el libro, sino que tras explicar la unidad didáctica, son los alumnos los que utilizando la pizarra digital y su posibilidad de realizar grabaciones elaboran, con la ayuda del docente, sus propios tutoriales. Serán tutoriales que podrán consultar tanto en el aula como en sus casas, cuando sea conveniente. No es lo mismo que cuando se nos plantea una duda miremos la libreta y veamos una gráfica con un elevado número curvas, que ver un video donde paso a paso podemos observar los cambios y efectos que en ellas se producen, en función del contexto. Otro objetivo, es motivar a los alumnos en unos aspectos que principalmente parecen más abstractos.

A continuación, adjunto alguna de las capturas de los tutoriales que hemos realizado en el aula:

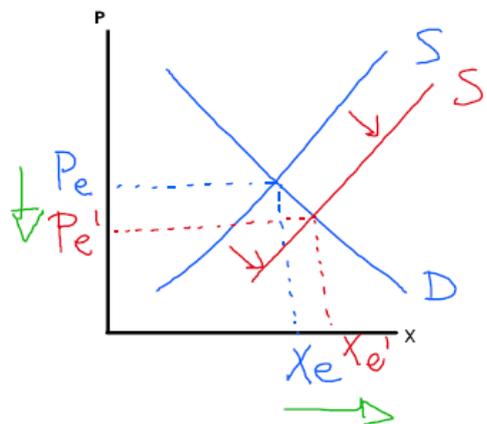
VARIACIONES DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Veremos, en primer lugar, qué ocurre con las condiciones de equilibrio cuando varían o la oferta o la demanda. Después comprobaremos qué sucede cuando varían oferta y demanda simultáneamente. Partiendo de una situación de equilibrio, si hay alguna modificación en los factores de los que depende la demanda, diferentes del precio (gustos, renta, precios de otros bienes), la demanda se desplazará dando lugar a nuevas condiciones de equilibrio.

Supongamos que se ha incrementado la demanda (al mismo precio se desea adquirir mayor cantidad de bienes); puede deberse a un incremento de la renta, a que a los consumidores les resulta más atractivo este producto, a que haya subido el precio de un bien sustitutivo o haya disminuido el precio de un bien complementario. ¿Qué ha ocurrido con el equilibrio? Se ha incrementado el precio y la cantidad a los que se lleva a cabo el intercambio entre compradores y vendedores:



La oferta puede desplazarse cuando hay variaciones en la tecnología, en el coste de los factores o en el precio de otros bienes. Para simplificar supondremos que el último caso no se da. En un mercado en el que mejora la tecnología del bien fabricado, es decir, se pueden producir más unidades a un coste más barato, la oferta se desplaza a la derecha, es decir, se incrementa la oferta:



Ha disminuido el precio pero se ha incrementado la cantidad intercambiada, es decir, se consume más pero se paga un precio menor.



Figura 4. Imágenes de los tutoriales sobre las variaciones de la oferta y la demanda utilizando la pizarra digital interactiva.

Hemos empleado 5 sesiones de 55 minutos cada una, para explicar los contenidos de esta unidad y elaborar los tutoriales pertinentes. Tres de las sesiones, se dedicaran a explicar la teoría y a realizar práctica sobre papel y las dos últimas, se emplearan para elaborar los tutoriales con la pizarra digital. Una de las partes positivas de emplear esta herramienta, es que se pueden parar las grabaciones y continuar en la clase siguiente justamente en el mismo punto donde se había dejado, sin perder el trabajo.

- En la segunda evaluación, elaboramos una actividad para tratar la unidad didáctica de las “Macromagnitudes”. Se empleará la pizarra digital interactiva para ver las distintas distorsiones que se pueden realizar al construir gráficas, en función de las escalas utilizadas. Me parece un tema interesante dado que hoy en día, la mayor parte de la información que vemos en la prensa o en los medios de comunicación, nos la distorsionan a su antojo en función de la visión económica que quieran transmitir. Resulta necesario que los alumnos comprendan la situación real que existe en cada momento y formen un juicio crítico sobre ello.

Uno de los ejercicios que presentaremos en el aula es el que se plantea a continuación. En él, podemos ver como con los mismos datos se puede distorsionar la información, como con distintas escalas, se dan visiones totalmente diversas.

Año	Millones € (ingresos - gastos)
2003	-2.419 €
2004	-490 €
2005	11.651 €
2006	23.230 €
2007	20.748 €
2008	-49.113 €
2009	-116.429 €
2010	-100.508 €
2011	-100.072 €
2012	-109.572 €

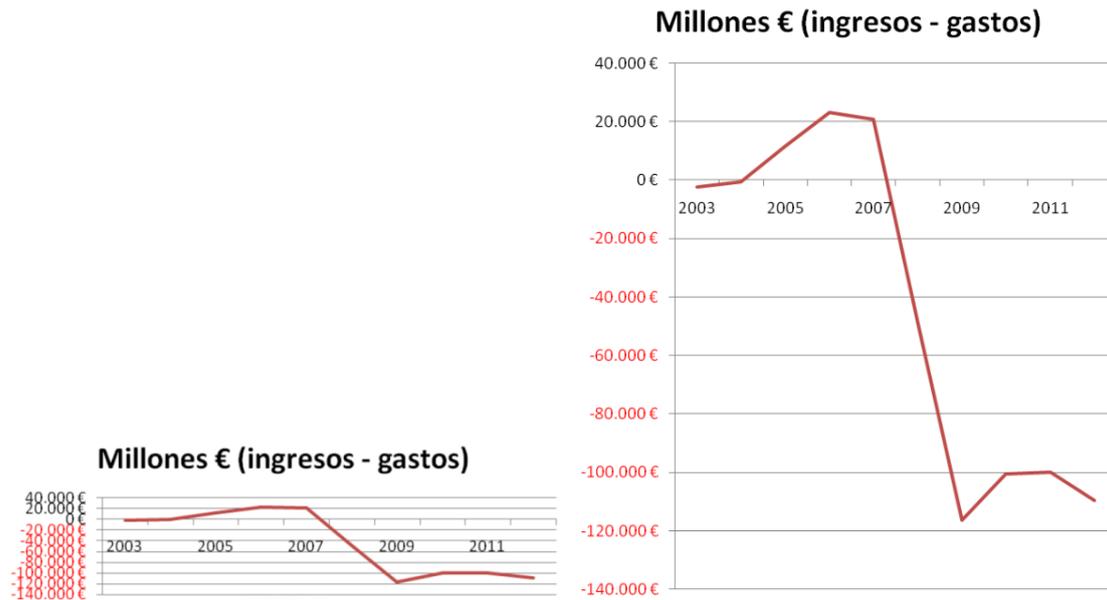


Figura 5. Imágenes sobre el efecto que sufren las gráficas al emplear escalas diferentes para su representación.

La pizarra digital tiene una aplicación que directamente nos permite cambiar las escalas de las gráficas viendo los distintos efectos que eso conlleva.

Aquí de nuevo el ambiente de aula cambia. Gracias al empleo de la pizarra los alumnos están más receptivos y quieren participar en el cambio de las escalas para ver como las gráficas se modifican.

Para el desarrollo de esta unidad didáctica se emplearan 4 sesiones de 55 minutos cada una. Las tres primeras estarán dedicadas a explicar los conocimientos de la unidad y la última sesión a la realización de la actividad que hemos visto. También emplearemos el ordenador para enseñar a los alumnos páginas relevantes, como puede ser el INE, a las que pueden acceder para obtener información económica.

-Al final de la tercera evaluación realizaremos un juego interactivo. Con este juego se pretende que los alumnos no desechen los conocimientos que han aprendido a lo largo del curso sino que los refresquen y los consoliden. También pretendemos fomentar el aprendizaje cooperativo. Existen estudios que corroboran que la interacción de los juegos ayuda a la cooperación y competitividad de los estudiantes. Como consecuencia de ello, se crea un clima positivo, motiva la participación, promueve el desarrollo del carácter y las habilidades del pensamiento.

En el juego se recogen los aspectos más importantes vistos durante el año. El alumnado tiene un doble interés; por una parte se divierten y por otra, pueden obtener un punto extra en la evaluación final. Los juegos se realizarían en grupos de no más de cuatro personas, donde cada uno competiría con el resto para llevarse el mayor número de puntos consagrándose en el ganador. Cada equipo deberá defender su respuesta argumentándola en cualquiera de los casos. Con cada respuesta correcta los grupos conseguirían un punto. En el caso de que fallaran, cada equipo tiene la opción de retar a

aquel grupo con mayor número de puntos para adjudicarse así, con un punto suyo. Como lo que nos interesa es que participen todos por igual, los roles de cada miembro de los grupos irían rotando y la labor de cerciorarse de ello y dar los papeles de actuación a cada miembro correspondería al profesor.

He planteado concretamente 6 actividades para elaborar en las últimas 2 sesiones del curso (sesiones de 55 minutos). Un ejemplo de los juegos que hemos planificado sería el siguiente:

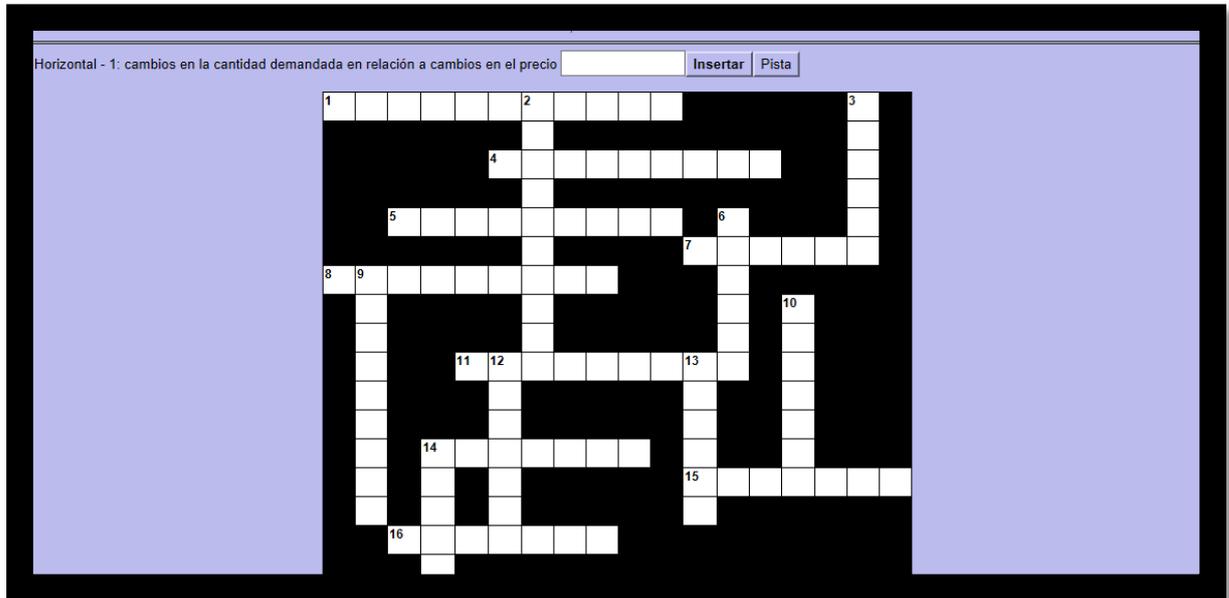


Figura 6. Imagen de un juego interactivo: El crucigrama.

No es necesaria la participación y la coordinación de otros docentes en el desarrollo de la innovación.

Por otra parte, existen varios métodos para evaluar las actividades propuestas y que están ligadas a nuestra innovación.

Por un lado, la actividad propuesta para la primera evaluación la deben realizar todos y cada uno de los alumnos en el aula. Primero, porque necesitan la pizarra digital para poder ir grabando sus acciones y segundo, porque se realizarán a partir de las indicaciones seguidas por el docente. Es decir, se plantearán una serie de cuestiones prácticas que tendrán que ir resolviendo para ver cómo se ve afectada la situación inicial. El docente no necesitará una prueba escrita en ese momento sino que mediante la observación sacará su calificación, en función de la participación, el interés y la comprensión por parte de los alumnos de la actividad.

En la segunda evaluación, con la segunda actividad propuesta, ocurre un poco lo mismo que en el primer caso, no obstante, para esta parte el docente realizará una prueba escrita con los conocimientos adquiridos. Para ello, les presentará una tabla de datos y los alumnos deberán representarlos con distintas escalas comentando como varía

la información en cada caso. El examen contará el 80% y la observación y el comportamiento en el aula el 20%.

La tercera y última actividad ya la hemos explicado por adelantado cuando hemos comentado los juegos. Obviamente, aunque el equipo ganador consiga un punto extra para la evaluación, el interés y la resolución de problemas del resto de los grupos también se tendrá en consideración a la hora de calificar.

Como podemos observar, no se trata de sustituir al docente por el ordenador sino de cambiar la metodología utilizando los recursos que existen, los cuales han supuesto un esfuerzo económico importante. Esto puede ser válido tanto para nuestra asignatura de Economía, como para cualquier otra asignatura. Lo que implicaría sería mucho esfuerzo, trabajo, ilusión y constancia.

Como solo hemos podido adjuntar algunas imágenes de las actividades que hemos preparado, al final de este trabajo se incluyen unos vídeos con esas tareas más detalladas, e incluso algunas puestas en práctica.

## 8. Evaluación de los resultados

El principio de evaluación implica la comprobación del progreso del alumnado, es decir, que las metas del aprendizaje que nos habíamos propuesto al comienzo del proyecto se hayan conseguido gracias a la puesta en marcha de las estrategias y procesos explicados, por parte del alumno, y con la ayuda del profesor, en un entorno tecnológico.

La recogida de información para la investigación se realizará con múltiples instrumentos. Estos instrumentos se podrán llevar a cabo de forma presencial o de forma no presencial.

De forma presencial, se entrevistará a aquellos profesores que no emplean el recurso y a los que sí, para ver las diferencias entre ambos. No solamente nos fijaremos en las diferencias a nivel académico sino también a nivel conductual. También se entrevistará a los alumnos para examinar los pros y los contras del método, así como las propuestas de mejora. Por otra parte, una estrategia que nos da mucha información es la observación en el aula. Si vemos que el clima mejora, que participan más, que están más receptivos y que colaboran es que el método resulta positivo.

De forma no presencial, el docente realizará hojas resumen de las actividades realizadas en clase y breves cuestionarios donde los alumnos expondrán sus comentarios, opiniones, sugerencias y experiencias acerca del método de trabajo empleado. Al finalizar también será labor del docente realizar un autoanálisis de los resultados.

Todo el proceso que hemos ido comentando, como pudimos ver, se compone de un gran número de actividades y de ejercicios que los alumnos deben ir resolviendo. Aprovecho para volver a recordar, que las actividades de las que he hablado no son todas las actividades propuestas porque realmente la pizarra digital se emplearía casi diariamente y no nos daría tiempo suficiente a extendernos en ese punto. Con el fin de evaluar, habremos ido tomando notas entre otros, de los siguientes aspectos:

- La capacidad del trabajo de los alumnos.
- El grado de asimilación de los contenidos.
- La capacidad de selección y búsqueda de nuevas soluciones ante los problemas encontrados.
- La implicación, la motivación y los resultados académicos.

## 9. Síntesis valorativa

El uso de la pizarra digital supone una progresiva renovación de los procesos de enseñanza. Su empleo incrementa la motivación de los estudiantes, revitaliza la autoestima profesional de los docentes y facilita el logro de aprendizajes más significativos.

Durante el proyecto se ha observado que los alumnos se benefician de esta herramienta porque:

- Facilita su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Supone una mayor interacción entre el alumno y el profesor.
- Supone una fuente inagotable de información disponible de forma inmediata.
- Implica más al alumno a la hora de realizar las tareas.
- Permite una mayor participación de los alumnos.
- Aprovecha la cercanía del alumnado al mundo digital, tratando temas de forma más cercana a sus experiencias para lograr un aprendizaje significativo.
- Supone una mayor comprensión de los contenidos debido a un acceso más gráfico y visual a éstos.
- Permite aprendizajes colaborativos.
- Facilita el tratamiento de la diversidad del alumnado.
- Facilita la evaluación continua.
- Los alumnos con dificultades visuales se benefician del aumento de textos e imágenes y la utilización de sonidos.
- Los alumnos con dificultades de audición se benefician de las prestaciones visuales, del lenguaje de signos simultáneo o de sistemas aumentativos.

Por otra parte, para los docentes el uso de la pizarra digital supone:

- Una tecnología transparente y fácil de usar.
- Un uso rápido y que no requiere complicadas conexiones.
- Facilita la innovación y renovación pedagógica del profesorado.
- Aumenta la satisfacción, motivación y autoestima docente.
- Posibilita el almacenamiento de las actividades para una posterior reutilización.
- Permite la espontaneidad y flexibilidad, pudiendo hacer anotaciones o cambios sobre la marcha.
- Existe la posibilidad de preparar clases más atractivas y documentadas para tratar de captar la atención del alumnado.

Por otra parte, este proyecto no ha tenido solamente beneficios y ventajas sino que también se han detectado algunos fallos y determinadas exigencias.

Ante todo, el centro debe contar con las infraestructuras adecuadas. Se deberá dotar a los docentes de los conocimientos necesarios para el manejo del equipo y la preparación de materiales multimedia. También exige un apoyo firme por parte de la dirección de cara a la implementación de este sistema didáctico y tecnológico así, como voluntad de cambio ya que los docentes en muchas ocasiones deberán de invertir tiempo en buscar recursos y confeccionar nuevos materiales.

La pizarra también conlleva algunos problemas, como ya comentamos, que se deberán tener en cuenta para mejorar la situación. Algunos de esos problemas son los siguientes:

- El videoprojector requiere una buena luminosidad y una buena resolución lo que dependerá de la luminosidad del aula y de las prestaciones del ordenador.
- En ocasiones existen problemas logísticos. Los cables y la sombra en la pantalla podrían evitarse si existiera una buena instalación fija del video proyector en el techo.
- La calibración se puede perder si el video proyector es móvil.
- Se requiere formación para aprovechar las oportunidades del software.
- El elevado coste del equipo y de su mantenimiento.

## *Conclusiones*

---

Llegados a este punto, que mejor manera de cerrar el Trabajo Fin de Máster que con una reflexión final de lo que para mí ha significado este curso.

Desde que era pequeña, siempre me llamó la atención la labor del profesor y nunca abandoné la esperanza de poder serlo algún día. Cuando hace unos meses me vi delante de unos adolescentes desempeñando el papel de docente, me sentí extraña aunque cómoda y realizada, finalmente era lo que siempre había soñado. He experimentado sensaciones que nunca me había imaginado. Esas sensaciones, ya fueran o malas, me han servido para evolucionar como persona y seguir aprendiendo.

Al realizar este trabajo, me he dado cuenta de todos los conocimientos que he adquirido estos meses. Se trata de unos meses muy intensos en cuanto a formación y esfuerzo se refiere pero que realmente merecen la pena. Me he impregnado de contenidos totalmente desconocidos, pero necesarios, para mí. Un pensamiento erróneo, y muy extendido, es que ésta es una profesión sencilla, sin embargo, se trata de una profesión que requiere una formación constante en aspectos teóricos y psicológicos, un componente de sensibilidad y creatividad y muchas ganas.

Una de las preguntas que nos han hecho al volver de las prácticas ha sido, “¿Estáis ya convencidos de que queréis ser docentes? Y mi respuesta es muy clara; en un futuro me gustaría ser compañera de los que algún día me enseñaron mucho de lo que hoy sé.

## *Bibliografía*

---

- Adi (2007). *Evaluación de los aprendizajes*. Recuperado el 15 de marzo de 2014, de <http://evaluaciondelosaprendizajes1.blogspot.com.es/2007/08/autoevaluacion.html>
- *Aprendizaje cooperativo* (2009). Recuperado el 6 de mayo de 2014 de, [http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/LAB\\_\\_DOCUMENTACION\\_APRENDIZAJE\\_COOPERATIVO.pdf](http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/LAB__DOCUMENTACION_APRENDIZAJE_COOPERATIVO.pdf)
- Belso, J.A., Perales, D., (2010). *Economía*. Madrid: Pearson.
- Cabero, J. (2009). *DIM entrevista Julio Cabero Almenara* (US). Didáctica, Innovación y Multimedia, 15
- Camús, A. (1997) *Guía para la reflexión y evaluación de la práctica docente*. Recuperado el 20 de marzo de 2014, de [www.disanedu.com/cpr/primaria/guiaevaprac.doc](http://www.disanedu.com/cpr/primaria/guiaevaprac.doc)
- Ertmer, P. A. (1999). *Addressing first- and second-order barriers to change: Strategies for technology integration*. Educational Technology Research and Development, 47(4), 47-61.
- Espino, O., Perales, A., (2008). *Economía*. Santillana.
- Fernandez, E., Hervás, C., Baena A.L., (2012) Las percepciones de agentes educativos hacia la incorporación de la Pizarra Digital Interactiva en el aula. *Revista Educativa Hekademos*, 11, Año V, 19-27.
- Fuentes, M., (2010). Innovación educativa: Experimentar con las Tic y reflexionar sobre su uso. *Pixel-Bit*, 36, 171-180.
- Gallego, G. Cacheiro, M. L. & Dulac, J. (2009). *La pizarra digital interactiva como recurso docente*. Educación y cultura en la sociedad de la información, 10 (2), 127-145.
- Garrido, A. (2009). “Principales modelos didácticos con las pizarras digitales y las pizarras digitales interactivas”. Recuperado el 2 de mayo de 2014, de web: <http://www.slideshare.net/alcazardesanjuan/modelos-didcticos-con-pdi>
- Gerard, F. y Otros (1999). *Site*. San Antonio, Texas
- Johnson, D.W., Johnson, R.T., E.J., Holubec (1999) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós SAICF
- Levy, P. (2002): *Interactive whiteboards in learning and teaching in two Sheffield Schools: a developmental study*. Sheffield: Department of Information Studies.University of Sheffield.

- Marquès, P., Prats, M.A., *¿Podemos mejorar con las TIC los resultados académicos?* Recuperado el 2 de Mayo de 2014, de <http://peremarques.net/docs/investigaortografia.pdf>
- Marquès, P. (2008). *“Pizarra digital: las razones del éxito”*. Recuperado el 2 de mayo de 2014, de <http://www.peremarques.net/exito.htm>
- Marquès, P., Domingo M., *Aplicaciones educativas de las pizarras digitales interactivas*. Recuperado el 1 de mayo de 2014, de [http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/Claves-para-la-investigacion\\_273\\_284-Cap-22.pdf](http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/Claves-para-la-investigacion_273_284-Cap-22.pdf)
- Marquès, P., Dvoskin, G., Carretero, L., Valldosera M., Sánchez, M.A., y otros (2006). *La pizarra digital en el aula de clase*. Barcelona: Edebé.
- Muñoz, M. A., (2008). *Economía*. Barcelona: Anaya.
- Mur, F., El uso de la pizarra digital en la docencia de economía. Recuperado el 3 de febrero de 2014, de <http://www.ecomur.com/malaga/ecomurpizarra.pdf>
- Ortiz, F., Mantilla, I., Rodríguez, Y., Vilardell, L., (2008). *Economía*. Madrid: Edebé.
- *Plan lector de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria*. Recuperado el 23 de enero de 2014 de, [http://www.educantabria.es/docs/planes/plan\\_lector/plan\\_lector.pdf?phpMyAdmin=DxoCAdBlc%2CANuNIkvc-WZcMiFvc](http://www.educantabria.es/docs/planes/plan_lector/plan_lector.pdf?phpMyAdmin=DxoCAdBlc%2CANuNIkvc-WZcMiFvc)
- Pradas, S., (2005) *Propuestas para el uso de la pizarra digital interactiva con el modelo CAIT*. Madrid: Fundación Encuentro.
- *Programación General Anual del Centro* (2013). Recuperado el 20 de enero de 2014 de <https://app.box.com/s/iy0xo8nmfjivddn8j8ot/1/1197786259/11278882778/1>
- Seijo, B. (20013). *Programación docente de área, módulo o materia*. Recuperado el 20 de enero de 2014 de <https://app.box.com/s/iy0xo8nmfjivddn8j8ot/1/1205326647/10778701061/1>
- Smith, A. (1999). *Interactive whiteboard education*. Recuperado el 2 de mayo de 2014 de, <http://www.mirandanet.ac.uk/pubs/smartboards.htm>
- Tamames, R., Sastre, J., Rueda, A., (2008). *Economía*. Madrid: Oxford Educación.
- Valnalón (2009). *Valnaloneduca*. Recuperado el 15 de febrero de 2014, de <http://www.valnaloneduca.com/>
- Valverde, B., J., Garrido, A., M.J., & Sosa, D., M.J. (2010). *Políticas educativas para la integración de las TIC en Extremadura y sus efectos sobre la innovación didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje: La percepción del profesorado*. Revista de Educación, 352, 99-124.
- Villagrà, S.L., (2013). *El desarrollo profesional del profesorado centrado en el uso de rutinas de diseño y prácticas colaborativas con TIC en*

*Educación Primaria*. Recuperado el 2 de mayo de 2014 de, file:///C:/Users/borja/Downloads/TESIS209-120913.pdf

- Walker, D. (2003). *Quality at the dockside*. TES Online. 66-67

### Referencias legales

- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado, las normas de convivencia en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.

- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.

- Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo.

- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación secundaria (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. BOE de 21 de febrero).

- Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación secundaria del Principado de Asturias, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004.

# Anexos

**Anexo I.** Cuestionario para los alumnos/as sobre el funcionamiento de la pizarra digital.

La pizarra digital interactiva en el aula				
Profesor/a:				
Centro docente, Localidad:				
Curso:				
Asignatura:				
Aproximadamente... ¿Cuántas veces al mes utilizas la PDI?				
Infraestructuras PDI utilizadas		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<b>PDI en mi aula de clase</b>				
<b>PDI en otras aulas de clase</b>				
<b>Aula de recursos con PDI</b>				
<b>PDI en el aula de informática</b>				
<b>Otras (especificar)</b>				
Usos didácticos de la PDI utilizados		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>AVECES</b>
<b>El profesor/a explica y presenta materiales con la PDI</b>				
<b>Has realizado búsquedas en Internet con la PDI</b>				
<b>Presentación de trabajos con la PDI de forma individual o grupal</b>				
<b>Realización de ejercicios con la PDI</b>				
<b>Corrección de ejercicios con la PDI</b>				
<b>Elaboración de síntesis utilizando la PDI</b>				
Motivación		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>AVECES</b>
<b>Te sientes más motivado/a con el uso de la PDI</b>				
<b>Prefieres el uso normal de la pizarra de tiza</b>				
<b>Te parecen más entretenidas las sesiones de aula</b>				
<b>Tienes más facilidad para seguir las sesiones en el aula</b>				
<b>Otras (especificar)</b>				

**Anexo II.** Autoevaluación del docente acerca del uso de la pizarra digital.

La pizarra digital interactiva en el aula			
Centro docente, Localidad:			
Curso:			
Asignatura:			
Aproximadamente... ¿Cuántas veces al mes utilizas la PDI?:			
Ventajas obtenidas con el uso de las PDI	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<b>Potencian la motivación y la atención del alumnado en general</b>			
<b>Permite acceder en clase a muchos recursos y compartirlos</b>			
<b>Facilita la comprensión</b>			
<b>Facilita el tratamiento de la diversidad del alumnado</b>			
<b>Promueven más implicación y participación del alumnado en las actividades</b>			
<b>Facilita el aprendizaje y el logro de objetivos</b>			
<b>Facilita actividades cooperativas</b>			
<b>Facilita la evaluación continua del alumnado</b>			
<b>Otras (especificar)</b>			
Inconvenientes al utilizar las PDI	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<b>Problemas de conexión a Internet</b>			
<b>Hay que dedicar más tiempo para preparar las clases</b>			
<b>Problemas de software</b>			
<b>Otros (especificar)</b>			
Sobre el uso de las PDI y los aprendizajes	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>MUCHO</b>
<b>¿Consideras que tus alumnos han mejorado sus aprendizajes con el uso de la PDI?</b>			
<b>¿Ha mejorado el rendimiento académico del aula?</b>			
<b>¿La preparación de las sesiones ha supuesto un aumento significativo de trabajo?</b>			
<b>¿Crees que se ve recompensando el aumento de trabajo con las mejoras de los aprendizajes?</b>			

10

<sup>10</sup> Marquès, P., Domingo, M., *Aplicaciones educativas de las pizarras digitales interactivas*. Recuperado el 1 de mayo de 2014, de [http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/Claves-para-la-investigacion\\_273\\_284-Cap-22.pdf](http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/Claves-para-la-investigacion_273_284-Cap-22.pdf)